

Sujeto a prisión por violar a mujer con discapacidad

(Página 17)

Capturan a dos delincuentes fugados de cárcel de Osorno

(Página 2)

Año XII, N° 6.019

Punta Arenas, miércoles 3 de abril de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Pugna amenaza automovilismo de Cabo Negro



Parte de los socios que no pudieron ingresar para ser parte del proceso de votación del Club de Volantes.

● Como una encendida final de campeonato se desarrolló la elección en el Club de Volantes de Magallanes, luego que más de 40 socios fueran impedidos de participar del proceso. Mientras Camilo Barbería fue electo presidente, el grupo marginado analiza las acciones a seguir en los próximos días.

(Página 25)

MÁS DE 10 MIL VISITARON MAGALLANES EL FIN DE SEMANA



Economista Manuel José Correa y el retorno de los argentinos: "La llegada a nuestro país no durará por mucho tiempo".

(Página 11)

SECTOR NORTE

Nuevo edificio de dos pisos proyecta la Escuela Villa Las Nieves

(Página 14)

A 18 años de cárcel fueron condenados los homicidas de mochilero osornino

(Página 2)

EDITORIAL: Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Violencia escolar" / Felipe Martínez: "Pets at work: un paso hacia la innovación en el trabajo" / Salvador Harambour: "Por una mejor región para todos..." (Página 9)



Se preparaban a abordar la barcaza rumbo a Porvenir

PDI capturó a dos peligrosos delincuentes fugados desde la cárcel de Osorno

● Uno cumple condena por robo con homicidio; el otro, por homicidio simple.

Policial

policial@elpinguino.com

Detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI de Punta Arenas, lograron la ubicación y detención de dos hombres que se encontraban prófugos de la justicia. Ambos antisociales, que cumplían penas por homicidio, se fugaron hace un mes del Centro de Estudio y Trabajo (CET) de la ciudad de Osorno, Región de Los Lagos.

Los antecedentes indicaron que para su escape, los sujetos habrían forzado una puerta y saltado una pandereta con la ayuda de una cuerda, logrando acceder al exterior del recinto penal. Previamente a su fuga, ambos habían sido sorprendidos en aparente estado de ebriedad.

Sobre la captura en Punta Arenas, el comisario Roberto González, jefe subrogante de la Brigada de Homicidios, detalló que “luego de diversas diligencias investigativas y trabajo de inteligencia policial, detectives lograron la detención de un sujeto de 44 años de edad y otro de 34 años, en el terminal Tres Puentes, momentos antes que zarpara la barcaza con destino a la localidad de Porvenir”.

Los sujetos, que contaban con órdenes de aprehensión vigentes, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas para la respectiva audiencia de control de detención que se llevó a cabo este martes.

De esta manera, alrededor de las 13:20 horas comparecieron Patricio Andrade Arriagada y Patricio Tavié Miranda.

El fiscal a cargo de este procedimiento, Felipe Aguirre, comentó que “lo que podemos decir en esta audiencia, es que se trata de dos condenados en la jurisdicción de Castro y en la cual el antecedente que existía es que en marzo de este año se habían fugado de un CET de Gendarmería. Ambos habían sido condenados en causas independientes, uno por robo con homicidio y el otro por homicidio simple. Por lo tanto, lo que hizo el tribunal este martes, es que dio la orden de ingreso porque ellos estaban en calidad de prófugos y, por lo tanto, van a ingresar a cumplir el saldo de pena que les corresponde”.

Al ser consultado respecto de dónde cumplirán la pena, Aguirre sostuvo que “lo más probable es que puedan ser trasladados (a Osorno), eso ya



● Ambos sujetos se fugaron juntos desde el Centro de Estudio y Trabajo de Gendarmería de Osorno.

depende de Gendarmería, que va a hacer un informe seguramente. Alguno de ellos podría pedir cumplir acá, pero en general son remitidos al tribunal de origen”.

En cuanto al delito de fuga, explicó que “el he-

cho de fugarse podría ser un delito de quebrantamiento, pero ese delito tiene una pena que, en definitiva, es una pena no privativa de libertad, sino de comunicación, por lo tanto para estos efectos no va significar más

años de condena para ellos. Tienen que ingresar a cumplir lo que les resta de acuerdo a los cálculos que se hicieron en su momento en las jurisdicciones cuando ingresaron a cumplir la sentencia respectiva”.

Por homicidio calificado y lesiones menos graves Condenaron a 18 años de cárcel a los autores del crimen de mochilero osornino

Este martes se conoció la sentencia para los autores del macabro crimen de Abel Maragaño Amolef, mochilero osornino radicado en Magallanes que fue asesinado a golpes y con elementos contundentes el junio del año pasado en un inmueble del sector norponiente de Punta Arenas.

De acuerdo con la decisión del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Heriberto Carrasco Arce y Felipe Astorga Acuña deberán cumplir 18 años de cárcel como autores del delito consumado de homicidio calificado. No obstante, en el mismo juicio, ambos fueron absueltos por el delito consumado de incendio, hecho registrado el mismo día del crimen.

El fiscal Fernando Dobson comentó que “se había formulado acusación por los delitos de homicidio calificado en la persona de la

víctima Abel Maragaño, quien fue brutalmente agredido en el mes de junio del año 2023 por parte de estos imputados. Se conoció la sentencia definitiva que los condena como autores de homicidio calificado con circunstancia de alevosía y uno de los imputados fue condenado también como autor de lesiones menos graves hacia la persona de la pareja de la víctima del homicidio, sumándose una condena por 61 días. Éstas son de cumplimiento efectivo”.

Dobson, destacó el trabajo efectuado por el Ministerio Público junto con personal de Carabineros a través del Laboratorio de Criminalística y la SIP, además de la labor del Servicio Médico Legal, lo cual permitió reunir los diversos antecedentes que acreditaron la responsabilidad de ambos sujetos en la muerte de este hombre de 40 años.

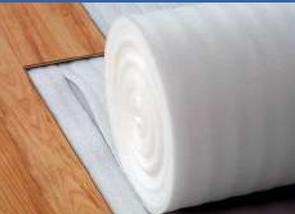


*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

612 214111
+569 85806125
+569 95439069

PROMOCIÓN PLANCHAS

 YESO 9MM	 YESO 12.5 MM	 OSB 9MM	 TERCIADO 18MM
 AISLANTE PISO 3 MM X 20 M2	 LANA DE VIDRIO 50 MM	 MEMBRANA HIDRÓFUGA 30 M2	

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

PINCHE AQUÍ

Inversión de 414 millones de pesos

Labocar suma moderno equipamiento para su labor investigativa

● Los nuevos equipos permitirán dar una mejor respuesta y en un menor tiempo posible a la Fiscalía y a todos los tribunales que soliciten pericias.



Con esta gran inversión, Labocar espera agilizar sus distintas operaciones.



Las autoridades regionales participaron de la ceremonia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La mañana de este martes 2 de abril, en las dependencias de Labocar Magallanes, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de nuevos equipos para ayudar a las pericias investigativas que desarrolla el Laboratorio de Criminalística de Carabineros.

En un importante apoyo que continúa el fortalecimiento del trabajo de Labocar, se concretó una fuerte inversión por parte del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena de más de 400 millones de pesos para la adquisición de equipamiento tecnológico.

El gobernador Jorge Flies destacó que “una de nuestras principales preocupaciones es la seguridad y hoy estamos entregando equipos para combatir

el crimen y dar profesionalismo en los datos que se entregan a Fiscalía y a los procesos judiciales acortando los tiempos de espera”.

Por su parte el delegado presidencial José Ruiz Pivcevic, sostuvo que “estamos muy agradecidos por el financiamiento del Gobierno Regional. Hay que resaltar que Magallanes tiene muy buenos indicadores en la persecución del delito y esto llega a reforzar todos los procesos investigativos”.

En tanto la capitán de Carabineros, Nancy Peña, comentó que “como sección criminalística Labocar nosotros cubrimos toda la Región de Magallanes, por lo tanto, nuestra oferta pericial gracias a la adquisición de este nuevo proyecto se amplía, disminuyendo los tiempos de respuesta en cuanto a los análisis que podemos realizar. Esto significa dar

una mejor respuesta y en un menor tiempo posible a la Fiscalía y a todos los tribunales que soliciten nuestras pericias”.

Nuevos equipos

En total se entregaron cuatro nuevos equipos.

Un equipamiento para el área de Química Forense que incluye un cromatógrafo gaseoso y un espectrómetro de masas, que permitirá analizar evidencias recolectadas en procedimientos de incendios y aquellos regulados por la Ley 20.000 (drogas), lo que permitirá establecer científicamente diferentes tipos de drogas que circulan en la región.

Los laboratorios de documentología, biología e identificación forense utilizan lupas estereoscópicas tanto en huellas como en señales especiales. Permite la observación de muestras tridimensionales con aumento y reflexión de luz, así como la captura de

imágenes para análisis comparativos posteriores.

El dispositivo de extracción forense desarrollado para el Laboratorio de Informática Forense permite la extracción de datos desde teléfonos móviles y cuenta con una excelente compatibilidad con dichos dispositivos y tecnología de extracción de datos. Permite la extracción lógica y el acceso al sistema de archivo físico de todos los datos y contraseñas, incluidos los datos borrados de una amplia gama de dispositivos móviles.

El Laboratorio de Balística Forense ha actualizado el microscopio de comparación balística, lo que permite mejorar y potenciar las herramientas del microscopio actual, al incorporar nuevas aplicaciones como software, sistema de iluminación, cámara digital y estación de trabajo, lo que permite una actualización eficiente

del equipo para los análisis comparativos de evidencia balística.

Más de tres décadas

La función principal de Carabineros es la prevención. Sin embargo, debido a la complejidad de los eventos o delitos y al uso de evidencias como herramientas probatorias en el nuevo sistema de enjuiciamiento penal, se han creado varias unidades especializadas y se han fortalecido otras, incluyendo el Laboratorio de Criminalística.

El trabajo de esta especialidad, establecida el 2 de junio de 1989, se focaliza en el lugar donde ocurrió un evento. Es por esto, que el personal realiza un trabajo pericial que va desde lo general al detalle, empleando un proceso metodológicamente planificado, además de técnicas de investigación y ciencia aplicada, así como técnicas de fijación fotográfica,

para identificar y levantar evidencias que permitan esclarecer un caso.

Un caso policial, cuyos antecedentes se plasman en un informe pericial que es remitido a la Fiscalía, es sometido a análisis de laboratorio mediante diversas pruebas, como mecánicas, químicas, genéticas y huellas, entre otras. Estos medios son utilizados como pruebas para esclarecer o resolver casos.

Labocar es un organismo científico-técnico que apoya la función jurídica policial y tiene por misión realizar las pericias criminalísticas propias, investigaciones en el sitio del suceso, realizar requerimientos de pericias especializadas a otros laboratorios institucionales y evacuar informes técnicos de alto nivel profesional, para que sirva a las investigaciones solicitadas para estos efectos, permitiendo satisfacer los requerimientos de los tribunales.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR

ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



En Magallanes

Más de 20 servicios participaron de la primera reunión del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil



Más de una veintena de representantes de servicios públicos se reunieron durante esta semana en el marco de la primera sesión del Comité Regional de Erradicación del Trabajo Infantil (Creti) de la Región de Magallanes, el cual es encabezado por la Seremi del Trabajo.

La instancia inició con una dinámica grupal participativa para luego entregar un reporte de las últimas actividades del año 2023 posterior al último Creti, el cual se realizó una campaña de difusión sobre la protección al adolescente que trabaja durante la época estival.

Posterior a ello, se dieron a conocer las acciones planificadas para este 2024, las cuales que iniciarán con las primeras reuniones con las Oficinas Locales de la Niñez de las comunas de Primavera, Puerto Williams y Porvenir. En esa misma línea, se fijaron las fechas de las sesiones del comité y se entregó un listado de actividades mediáticas tales como plan de medios, convesatorios y seminarios a realizar durante el año.

Ante esto, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval Miranda,

soslayó que “este año es muy importante para nuestro Creti ya que estamos a la espera de la emisión de los resultados de la Eanna (Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes) que nos aportará algunos datos relevantes a nivel regional y nacional”.

Agregó que “como gobierno estamos muy comprometidos con reforzar el conocimiento general sobre el Trabajo Infantil, sobre todo, en lo que concierne a contar con una ruta crítica de detección de casos de trabajo infantil o adolescente no protegido”.

Día Mundial de la Concientización del Autismo

Delegado José Ruiz: “Somos conscientes de que aún nos falta camino por recorrer”

● En medio de un nuevo Gobierno en Terreno, diversos servicios fueron puestos a disposición de la comunidad con espacios adaptados para los niños que padecen dicha condición.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el marco del Día Mundial de la Concientización del Autismo, el delegado presidencial de Magallanes, José Ruiz,

puso énfasis en la necesidad de continuar con la aplicación de servicios públicos enfocados en la comunidad vinculada con el autismo.

Lo anterior bajo el contexto de un nuevo “Gobierno en Terreno” en la Zona Franca, el cual se basa en el acercamiento

de servicios públicos a lugares de alta concurrencia.

“Este Gobierno en Terreno se enmarca en el Día Mundial de la Concientización del Autismo y justo cuando se cumple un poco más de un año desde que se promulgó la ley TEA en marzo del 2023. Todo esto nace del compromiso de implementar políticas públicas hacia sectores donde tradicionalmente el Estado no llegaba, en este caso, permosas con autismo”, fue lo que comenzó esgrimiendo Ruiz.

Agregó que “somos conscientes de que aún nos falta camino por recorrer, pero todo esto que se ha ido recorriendo se debe principalmente a las agrupaciones de la sociedad civil con familiares que, por largos años,

han impulsado este tema, lo que se ha traducido en la política pública”, recalzó la autoridad presidencial.

“Es muy relevante poder tener conciencia sobre el autismo, pero sobre todas las otras experiencias que forman parte del espectro autista. Por eso es que estamos acompañando a este Gobierno en Terreno que muestra al Estado activamente acompañando

a la ciudadanía y, por otro lado, la relevancia que se ha puesto en la inclusión. Eso queda claro a través de

nuestros servicios de discapacidad”, complementó en tanto la subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Gallegos, en medio de su visita a la Región de Magallanes.

Servicios de discapacidad, de salud y zonas de juegos para niños con TEA fueron parte de este especial Gobierno en Terreno.



La subsecretaria Francisca Gallegos, al centro, en su paso por Magallanes.



El delegado presidencial José Ruiz constantando los diferentes servicios.

LIMPIADOR DE ZAPATOS PT



\$ 15.900
cod.32103

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL



FELPUDOS
Mantén tu hogar limpio

RECASUR®

40X60CM 15MM
\$ 5.700
COD.39605

40X60CM 15MM
\$ 5.700
COD.39604

40X60CM 15MM
\$ 5.700
COD.39606



Precios válidos hasta el 30 Abril de 2024 o hasta agotar stock.

Según cifras del Servicio de Aduanas

Más de 10 mil argentinos visitaron Magallanes el pasado fin de semana

● El año pasado en la misma fecha se contabilizaron poco más de 2 mil. En tanto, los pasos fronterizos más utilizados fueron Monte Aymond y Dorotea.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un gran movimiento en las distintas fronteras fue la que se registró en Magallanes durante el pasado fin de semana largo correspondiente a Semana Santa.

“

Tuvimos que realizar varias contenciones de cigarrillos y una de dinero por sobre los 20 millones de pesos sin declarar.

Reinhold Andronof, director regional de Aduanas.

El Pinguino Multimedia tuvo acceso a las cifras recopiladas por el Servicio de Aduanas de Magallanes para constatar, en primera instancia, que 4.109 pasajeros chilenos ingresaron al país durante Semana Santa, mientras 3.764 salieron por las fronteras de la región con rumbo al vecino país, lo que significó un aumento de 21% en salidas y un 22% en ingresos en comparación a la misma fecha en 2023, con 3.370 salidas y 3.066 entradas.

En cuanto al flujo de pasajeros extranjeros, se contabilizó en total a 17.500 entre ingresos y salidas; 7.415 salieron del país por medio de Magallanes, mientras que 10.085 ingresaron desde Argentina.

El hecho fue calificado como “un aumento impresio-

nante” por el director regional de Aduanas, Reinhold Andronof, quien destacó el incremento en un 352% de ingresos de extranjeros a Chile en relación a la misma fecha en el 2023, cuando por Semana Santa solo se contabilizó el arribo de 2.227, al mismo tiempo que 2.292 salieron hacia Argentina.

“Tuvimos un aumento exponencial en el uso de las fronteras, en especial por la comunidad argentina, que incrementó su movimiento versus el año pasado en casi un 200 por ciento, lo mismo con los chilenos, pero solo marginal, un 5% en cantidad de vehículos. Pero insisto, se notó mucho con los extranjeros”, enfatizó Andronof.

Los pasos fronterizos más utilizados fueron Monte Aymond y Dorotea. “Esto implicó un refuerzo de una mayor

Más de 10 mil argentinos ingresaron al país por la frontera de Magallanes.



El paso fronterizo Dorotea fue el más utilizado en los últimos días.

cantidad de funcionarios de Aduana, lo que tuvo mucho rédito, ya que encontramos varias contenciones de cigarrillos

y una de dinero”. Agregó que “hay que recordar que al día de hoy transitar por las divisas por sobre los 10 mil dólares por

las fronteras y sin declararlas es considerado contrabando, lo que implica incautar la totalidad de éstas”.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MAGALLANESPunta Arenas | Laguna Blanca | Río Verde | San Gregorio
Cabo de Hornos | Antártico | Porvenir | Primavera
Tinauke | Natales | Torres del Paine

Se extiende plazo para presentar antecedentes de Asociaciones y Clubes Deportivos

Ante solicitudes de las organizaciones deportivas, el Servicio Local de Educación Pública Magallanes informa que el plazo de recepción de antecedentes para el uso de gimnasios de los establecimientos educacionales se extiende hasta el 17 de abril. Los siguientes documentos deben ser remitidos al correo gimnasios@slepmagallanes.cl

- Certificado de vigencia de la institución.
- Certificado de vigencia del directorio.
- Certificado de vigencia deportiva de la organización, entregado por el IND.
- Ficha de solicitud que se descarga mediante el código QR.



www.espaciobellezag.cl

Un lugar para reencontrarte contigo misma y sentirte mejor...



- Tratamientos faciales
- Tratamientos corporales
- Depilación con cera
- Manicura y pedicura
- Lifting de pestañas
- Peluquería

+569 76908069



Te ayudamos a encontrar el resultado que deseas para verte y sentirte saludable.

@espacio_belleza_glayds espacio_belleza_glayds

Avenida Colon #154 frente al mirador con una vista privilegiada

Nunca antes observada en esa zona

Polilla de la harina fue hallada en la península Antártica

● Su presencia en el continente puede afectar la biodiversidad polar al traer nuevas especies no nativas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de la LIX Expedición Científica Antártica (ECA 59) organizada por el Instituto Antártico Chileno (Inach), investigadores de la base Yelcho encontraron polillas, un insecto nunca antes observado en esa zona.

Dicho hallazgo fue comunicado en un artículo científico publicado en la revista *Ecology and Evolution* bajo el proyecto "Bioinvasiones terrestres y marinas en la Antártica: retos y oportunidades para la erradicación de especies invasoras".

La *Plodia interpunctella*, también conocida como la "polilla india de la harina" o "polilla de los granos", marcó un hito significativo, pues como comentó el biólogo evolutivo Dr. Hugo Benítez, investigador de la Universidad del Maule e Instituto Milenio

BASE y autor principal del estudio, este registro muestra la creciente amenaza que representan las especies invasoras para los ecosistemas antárticos a medida que avanzan los efectos del cambio climático.

"Esta polilla nunca había sido vista tan lejos de las islas Shetlands del Sur. Yelcho es la estación científica más al sur donde se ha encontrado, por lo tanto, marca el avistamiento más meridional de esta especie", explicó Benítez.

Respecto a la especie, esta es considerada una plaga doméstica en gran parte del mundo. Dentro de los problemas se encuentran sus larvas, las cuales suelen colocar sus huevos en granos como avena, arroz o harina, donde se desarrollan hasta convertirse en polillas adultas que revolotean por las alacenas y despensas.

Hasta el momento ha habido dos avistamientos de esta

especie en la base. Aunque las temperaturas en la Antártica son muy bajas para que estas polillas se propaguen en el aire, siempre existe la posibilidad de que aparezcan en otras bases de la península Antártica.

En los últimos años ya se había registrado la presencia de este lepidóptero en bases de otros países en el norte de la península Antártica en los años 2017 y 2021, pero ahora se ha desplazado lentamente hacia el sur, a más de 200 kilómetros de estos primeros casos reportados.

La presencia de especies invasoras representa una amenaza para la biodiversidad polar de acuerdo con el Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente, pues estos insectos pueden convertirse en vectores potenciales de otras especies no nativas, lo que puede tener efectos no deseados en el equilibrio de los ecosistemas antárticos.



La *Plodia interpunctella* es considerada una plaga doméstica en gran parte del mundo.

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Familia de Punta Arenas, en causa RIT N° C-550-2023, RUC N° 23-2-3722861-8, materia Alimentos, Cesación, caratulada "GALARCE/GALARCE", ordenó, de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notificar por avisos a JORGE ANDRES GALARCE GALINDO, CÉDULA DE IDENTIDAD: 18.282.644-8, de la demanda de Alimentos, Cesación, interpuesta por su padre CARLOS ALEJANDRO GALARCE NEIRA, CÉDULA DE IDENTIDAD: 12.175.752-4; proveído de fecha 24 de Mayo de 2023, que da curso a la demanda, fija fecha de audiencia preparatoria, e informa que: Se advierte a la parte demandada que deberá contestar la demanda con 5 días hábiles de antelación a la audiencia fijada, representada por abogado. Asimismo se señala en la misma resolución: "Vistos y teniendo presente: El mérito de los antecedentes de autos y habiendo la parte demandante acreditado que existe una variación sustancial de las circunstancias que legitimaron la demanda por cuanto el demandado, JORGE ANDRES GALARCE GALINDO, según certificado de nacimiento que se tienen a la vista, ha superado la mayoría de edad, por lo que se estima que no se reúnen los presupuestos procesales para ser acreedor del derecho de alimentos conforme lo prescribe el artículo 332 del Código Civil, en consecuencia, se acoge la solicitud de cese provisorio de alimentos respecto del demandado, el que registrará a contar de la fecha de notificación de la demanda"; Se notifica a su vez resolución de fecha 27 de Febrero de 2024, que fija y cita a las partes a una continuación de preparatoria para el día 07 de mayo de 2024, a las 08:15 horas, sala 2, debiendo asistir las partes y sus apoderados de forma PRESENCIAL a las dependencias del Tribunal. En todo caso y de requerirse de la asistencia remota de alguno de los litigantes para asegurar la eficacia de la instancia legal y evitar la indefensión, podrá conectarse directamente y sin petición previa, a VIDEOCONFERENCIA por la plataforma virtual "ZOOM", al siguiente link: Sala 2 <https://zoom.us/j/5078281195>. Cumplida la presente notificación mediante su inserción en un diario de circulación regional, por tres veces consecutivas y una vez en el Diario Oficial, el demandado quedará válidamente notificado de la demanda interpuesta en su contra, fecha y hora de la audiencia respectiva, bajo apercibimiento de que su inasistencia hará continuar la presente causa en su rebeldía, entendiéndose notificadas todas las resoluciones posteriores por el estado diario, sin necesidad de nueva notificación.

MARÍA ELIZABETH MANCILLA ÁLVAREZ MINISTRO DE FE (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTA ARENAS



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: HMHHXMLCFBB



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública que se indica a continuación:

Nombre Consultoría: "EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA MARITIMA-MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE ATRAQUE TERMINAL A. PRAT - ETAPA III"

Tipo de Contrato: Suma Alzada

Venta de Antecedentes: En venta desde el 03 de abril al 08 de abril de 2024, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, N° 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5.

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: \$ 20.000 IVA Incluido

Plazo de consultas: Hasta las 15:00 hrs. del día 10 de abril de 2024.

Plazo de Respuestas: Hasta las 15:00 hrs. del día 11 de abril de 2024.

Recepción Ofertas: Hasta las 12:00 hrs del día 16 de abril de 2024 en forma digital en el correo electrónico geotecniamueller@epaustral.cl

Apertura de Ofertas: A las 16:00 hrs. del día 16 abril de 2024 vía conexión remota "Todos los horarios señalados corresponden a la hora de la Región de Magallanes"

Nota: "Sólo podrán presentar ofertas las personas naturales o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados".

Gerente General.
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo
15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

JAIME GUZMÁN: A 33 AÑOS DEL ASESINATO COBARDE DE LA IZQUIERDA FRENTISTA

Señor Director:

Este primero de abril se cumplieron 33 años del asesinato de Jaime Guzmán Errázuriz. Una fecha que para muchos es un día de mucho dolor, pues nos han quitado al mejor de los nuestros, para otros (no sólo frentistas) el día en que lograron tener un camino expedito sin alguien que les hiciera frente.

Mucho se ha escrito sobre la vida de Guzmán, de su legado, de su partido y, también, del día de su asesinato. Sin embargo, me gustaría esbozar en estas líneas que ese vil asesinato fue impulsado por un odio y un temor irracional, tan propio de quienes no siguen el camino de la fe. El odio por Guzmán no sólo era una envidia profunda por su intelectualidad y su gran habilidad política, sino que era un resentimiento desde las entrañas al ver los éxitos, aún palpables, de las acciones del ex senador.

El caso de Guzmán es la verdadera cara moral de la izquierda, pues a sus ojos para Guzmán y su familia no debe haber verdad, justicia y reparación. Sin embargo, Jaime Guzmán sigue estando muy presente en la contingencia nacional, más allá de los seguidores de su ejemplo político, porque fue capaz de construir los cimientos de los principios del orden social que hoy nos cobija, principios que debemos defender con la misma ilusión de la primera hora.

Esta fallida acción de asesinar a Guzmán, hoy con más fuerza que nunca vemos que no logró su fin, pues vemos como los chilenos añoran y valoran fielmente una democracia con instituciones fuertes, un Estado eficiente con mirada subsidiaria, soluciones de particulares a problemas públicos, sobre todo, una institucionalidad ordenada.

A 33 años del asesinato aún queda mucho por hacer con las ideas siempre vigentes de Jaime Guzmán, seguiremos manteniendo viva su misión: formar jóvenes para transformar Chile.

Alonso Rivera,
Nuevas Generaciones UDI

EDITORIAL

Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

“Hace un año se promulgó la Ley sobre atención, protección e inclusión para las personas en el Espectro Autista y Condiciones del Neurodesarrollo Similares”.

El 18 de diciembre del 2007 la ONU declaró el 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

En el decreto, la ONU insta a los Estados Miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que generen medidas para ayudar a personas con autismo.

Este reconocimiento respecto de la importancia de concientizar a la sociedad en incluir a las personas del espectro autista en la vida cotidiana hace un fuerte llamado a entenderlas, respetarlas y comprender, por sobre todo, que esta condición hace de ellas personas diversas, pero no enfermas, por lo que es necesario trabajar en eliminar los prejuicios existentes.

A través de la empatía y la comprensión de los alcances del espectro autista, podremos recién conocer sus necesidades y de esta manera trabajar para facilitarles el apoyo que requieran para desarrollar sus intereses y actividades en igualdad de condiciones que el resto, sin generar distinciones.

Cabe destacar que en nuestro país existe la Ley 20.422, vigente desde al año 2010, sin embargo, la normativa actual deja atrás varios puntos importantes en relación a personas con neurodiversidad. En este contexto y con el objetivo de subsanar los puntos que no han sido abarcados en la antigua ley, el año 2021 se presentó el “Proyecto de Ley sobre atención, protección e inclusión para las personas en el Espectro Autista y Condiciones del Neurodesarrollo Similares”, ley que fue promulgada hace un año, pero que sin embargo, en la práctica aún faltan recursos para que esta Ley pueda ser aplicada por ejemplo en establecimientos educacionales.

Hoy es un importante que estas políticas públicas que vienen a dar igualdad de condiciones estén acompañadas de los recursos necesarios.

En nuestro país aún no existe un número concreto de cuantas son las personas que hoy tienen esta condición, es por eso que como primer paso, se espera que para el término del Censo sea posible identificar cuánta es la población con autismo en nuestro país, y con estos datos comenzar a trabajar íntegramente en su inclusión.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONVERTIR LA INCERTIDUMBRE EN OPORTUNIDADES

Señor Director:

Quiero destacar el papel crucial de la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo empresarial, especialmente en Sudamérica, generando una transformación.

El rápido avance tecnológico plantea desafíos e incertidumbres para los líderes empresariales en la región, según un estudio reciente del Boston Consulting Group. Si bien muchos están indecisos sobre los resultados inmediatos de la IA, el potencial a largo plazo es prometedor, con un 86% vislumbrando mejoras en la competitividad futura.

Reconocemos esta necesidad de reflexión estratégica y nos comprometemos a convertir la incertidumbre en oportunidades con soluciones innovadoras. Nuestra visión implica integrar tecnología avanzada, datos empresariales y procesos eficientes para ofrecer inteligencia en todas nuestras soluciones.

Joule, nuestro asistente de IA generativa, revoluciona la interacción con nuestras soluciones en la nube al comprender el contexto empresarial específico y ofrecer respuestas inteligentes.

Colaboramos con socios tecnológicos para implementar IA relevante y responsable desde el primer día, asegurando soluciones confiables y beneficiosas.

Sudamérica tiene un potencial enorme en IA, y estamos comprometidos a ayudar a las empresas de la región a dar un salto tecnológico significativo. Reconocemos los desafíos, desde la falta de talento hasta la ausencia de estrategias claras de adopción, y abogamos por un enfoque transformacional que involucre a toda la organización.

En última instancia, el éxito en la era de la IA radica en aprovecharla estratégicamente para impulsar el crecimiento y la competitividad a largo plazo. Queremos liderar este cambio y ayudar a las empresas de Sudamérica con el poder transformador de la IA.

Cristóbal Vergara,
Gerente General SAP Chile

0,1 UF POR AÑO COTIZADO

Señor Director:

El gran argumento del Gobierno en su reforma previsional es la de mejorar las pensiones para los actuales pensionados, exigiendo para ello que un 3% de cotización adicional vaya a un nuevo sistema de seguridad social o de reparto. En su propuesta, la reforma sostiene que se pagará 0,1 UF por cada año cotizado, con un tope de 3 UF, pero lo que no se menciona, es que las pensiones son bajas por los pocos años cotizados, por lo que el bono también será bajo para los actuales pensionados.

Apenas un cuarto de los actuales pensionados recibiría el bono hasta el tope, mientras que el 50% de las mujeres recibiría menos de 2 UF.

El bono por año cotizado no cambia la realidad de los actuales pensionados, pero si daña fuertemente las pensiones de futuras generaciones al no potenciar la capitalización individual, y peor aún, entrega un poder monopólico a un Estado que ha demostrado ineficiente en el tiempo ser ineficiente y con muy poca probidad sobre los recursos administrados.

Eduardo Jerez Sanhueza

PROFESORES Y ESTUDIANTES

Señor Director:

Llevamos un mes de clases y ya hemos sido informados de diversas manifestaciones de violencia. ¿Cómo se manifiesta la violencia en la escuela hoy? Armas, micro-narcotráfico, agresiones físicas, acoso y por sobre todo insultos y amenazas que carcomen el bienestar y generan desconexión y bajas expectativas entre docentes y estudiantes. Frente a la violencia recurrente no solo es usual que, con el tiempo, la normalicemos, sino que terminamos cayendo en un tóxico círculo vicioso centrado en establecer de quién es la culpa (que suele ser un tercero) en vez de pensar en lo que puedo hacer yo para revertirla.

Como organización hemos sido testigos de cómo muchos docentes, y también sus equipos directivos, llevan demasiado tiempo en un modo de “sobrevivencia”. Lo que muestran las cifras es una realidad dramática: más de un tercio (34%) decide dejar la sala de clases antes del quinto año ejerciendo (CIAE, 2021) y, los que optan por cambiarse a otro colegio, prefieren las comunas con menos indicadores de vulnerabilidad (Rojas, Bilbao, Fierro y Bravo, 2023). Es decir, todo termina siendo en desmedro del futuro de millones de niños y niñas que más necesitan de buenos profesores.

A estas alturas del partido, el problema es sistémico y como tal, requiere de soluciones sistémicas, pero por sobre todo necesitamos un esfuerzo para recomponer confianzas y restablecer la reflexión y el diálogo. Hacemos un llamado a verdaderamente partir escuchando al núcleo de toda relación pedagógica: profesores y estudiantes.

Florencia Mingo,
Directora ejecutiva Impulso Docente

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Violencia escolar

Escribo estas líneas desde la preocupación de ser padre, por lo tanto me tomaré una serie de licencias que quizás rocen la ignorancia y desinformación, pero que intentan hacer un llamado a hacernos cargo en forma urgente de un problema que se expande en volumen y consecuencias. En menos de un mes de clases, los medios de comunicación son testimonio de una alarmante situación en Punta Arenas: la violencia escolar. De un tiempo a esta parte distintas expresiones de violencia han sido parte de la convivencia escolar, desde agresiones verbales hasta ataques físicos. El retorno a clases post pandemia ha venido de la mano de insultos, amenazas, acoso, bullying, ciberataques, peleas, agresiones psicológicas, emocionales y físicas, concertación para peleas masivas y, lamentablemente, ataques con elementos cortantes. Junto a ello, debe considerarse los daños contra la infraestructura y la propiedad pública y privada. Tal parece que los jóvenes están dispuestos a todo con tal de dañar a otra persona, sin medir consecuencias.

El año pasado, fuimos testigo como grupos de adolescentes se concertaban en distintos espacios públicos para aclarar sus diferencias a golpes, mientras sus amigos incentivaban la acción y grababan videos para dejar testimonios en las redes sociales (y continuar con la acción violenta). Otros más reactivos se pelearon directamente dentro de los establecimientos educacionales. Los grados de violencia aumentan y las consecuencias también en una diversidad de formas que evolucionan más rápido que el entendimiento institucional, afectando a una población altamente permeable y vulnerable.

Las formas de abordar la violencia escolar dependen exclusivamente del establecimiento educacional. Al parecer las formulas empleadas hasta hoy no dan cuenta de lo complejo del problema y terminan siendo meros maquillajes. De esta forma la Política Nacional de Convivencia y los Protocolos de Actuación parecen letra muerta ante un volumen de hechos violentos que ocurren en colegios públicos y privados. Seguramente algunos programas específicos puedan tener resultados exitosos, pero con seguridad "una golondrina no hace verano". Se requiere con urgencia una intervención profunda y global, que incluya a todos los componentes de una comunidad educativa y su entorno.

Seguramente la violencia escolar tiene muchas causas, propias de la edad, de las comunidades educativas, de las características de las familias, de circunstancias excepcionales, como la pandemia, o de la combinación de factores. La violencia se aprende y se trasmite entre generaciones, y si no se aborda a tiempo tiende a normalizarse, generando clases y poder, formas de relacionarse, que sin intervención adecuada y el debido entendimiento son naturalizadas y hasta aceptadas por parte o el conjunto de la comunidad educativa.

En los tiempos actuales, es inconveniente minimizar los hechos o asumir que son hechos aislados. Al ser un fenómeno conductual se debe intervenir antes que se convierta en un modo de relación aprendida, asimilada y normalizada. El "matonaje" es una forma de acoso y abuso producto de una conducta reiterada sin orientación ni sanción a tiempo. Resolver a golpes las diferencias seguramente tiene relación con carencias formativas en los modos de relacionarse. Debemos ser intolerantes frente a las burlas, las ironías, los sobrenombres, cuando buscan denostar, humillar o ridiculizar a alguna persona. Ante conductas inapropiadas el diálogo oportuno, la intervención orientadora, la preocupación por la víctima y la educación del victimario deben ser prioridad en las comunidades educativas. Tener profesionales de apoyo integral y los protocolos adecuados debe ser una prioridad para cada establecimiento educacional y tener el respaldo financiero de las autoridades competentes.

La familia es fundamental y los padres no podemos transferir nuestro rol formativo a los colegios. La socialización de las hijas e hijos comienza en los hogares y es fundamental para la formación conductual y cultural. Cada familia tiene sus propios problemas y circunstancias que inciden en la formación de los adolescentes, por lo cual la primera tarea es tratar de solucionar los problemas en conjunto o buscar y contar con la ayuda oportuna de ser necesario. Parar la violencia escolar es tarea de todos, y debe ser una prioridad en nuestra sociedad y nuestras autoridades.

La columna de...

FELIPE MARTÍNEZ,
BUSINESS EXECUTIVE OFFICER DE NESTLÉ PURINA
PETCARE

Pets at work: Un paso hacia la innovación en el trabajo

De acuerdo con la encuesta nacional realizada por la Subdere y Universidad Católica a nivel nacional y mediciones de Cadem, las mascotas cumplen un rol emocional importante en la vida de los chilenos. 99% declara que el apego emocional con sus perros y gatos mejora su calidad de vida, particularmente las generaciones más jóvenes.

Lo anterior está muy conectado con los cambios significativos que generó la pandemia en los estilos de vida de los chilenos, período en que aumentó la tenencia de mascotas y muchos tuvimos la oportunidad de trabajar junto a ellas, lo que fue un apoyo emocional y de conexión muy relevante.

Esto nos motivó en Nestlé Purina a mirar nuestra cultura organizacional e innovar en este aspecto, desafiándonos para estar a la altura de los nuevos intereses de las personas y las transformaciones en torno a la atracción de talento para la compañía. Así nació "Pets at Work", un programa global que permite a los colaboradores traer a la oficina a sus perros como acompañantes durante la jornada laboral y que se concibe comprendiendo el lugar de trabajo, no sólo como un espacio para el desarrollo profesional sino también socioemocional de las personas.

Varios factores debieron conjugarse para ello. Primero avanzamos con un censo de mascotas y recogimos la opinión de los colaboradores, de manera de dimensionar la favorabilidad de la medida y fue un rotundo sí. La iniciativa en Chile comenzó en enero, entre trabajadores que realizan labores en oficina central y además se definieron requisitos básicos y normas de convivencia, de seguridad e higiene, de manera de poder garantizar el confort y la seguridad de las personas y de las propias mascotas.

Es así como cada viernes recibimos a los perritos, pudiendo experimentar efectos positivos, ya que tenerlos cerca aporta a que las personas se sientan más relajadas y felices, pudiendo disfrutar más del trabajo. Asimismo, contribuye a algo que nos parece fundamental y es la generación de conciencia en torno a la tenencia responsable de mascotas. Finalmente, siempre resulta un avance el poder incorporar iniciativas innovadoras que sumen a sentirnos valorados, respetados y apoyados en todas las dimensiones de la vida incluyendo el lugar de trabajo.

Y no paramos. En Nestlé Purina seguimos aportando desde el conocimiento, convocando a la comunidad científica a participar del Purina Institute CAN Summit 2024, que realizaremos el 10 y 11 de abril. Se trata de un programa que ofrece conocimientos invaluable presentados por expertos de renombre mundial y así profundizar la comprensión sobre cómo la nutrición impacta la salud de las mascotas.

Para nosotros, todo esto es parte de nuestro propósito: enriquecer la vida de las mascotas y de las personas que las aman.

La columna de...

SALVADOR HARAMBOUR,
PRESIDENTE CPC MAGALLANES

Por una mejor región para todos...

Como CPC Magallanes, queremos resaltar la fuerza que tenemos cuando actuamos todos juntos por el futuro de nuestra gente en la región. Es muy significativo el trabajo que se ha hecho conjuntamente con el Gabinete Pro Crecimiento de la Delegación Presidencial, encabezado por José Ruiz, al que se ha integrado en los grandes temas el Gobernador Jorge Flies.

Desde que iniciamos el proyecto en conjunto, público privado, para crear y dar vida a un sello regional que reconozca a aquellas empresas que se identifican y aportan positivamente al crecimiento de Magallanes y Antártica Chilena, hay dos temas en que nuestras autoridades se han jugado a nivel central y eso debe destacarse:

El Estatuto Antártico dejó varios reglamentos pendientes de confección, para regular esencialmente las actividades de los privados, empresas Magallánicas que cumplen diversos roles en la Antártica y que representan un gran porcentaje de las labores operativas que realiza nuestro país en esa zona, siempre desde Magallanes. Lamentablemente los 3 reglamentos: el Turístico, el Logístico y el de la Sección Nacional de la CRVMMA, fueron dictados sin consultar nada a la región, con las consecuencias de excluir a los operadores antárticos privados, tanto de la gobernanza, como de la operación por requisitos imposibles de cumplir.

Las autoridades locales han efectuado una defensa de la región, pidiendo una moratoria (que no se apliquen) por un lapso, manteniendo las normas anteriores, dando espacio para poder discutir una reglamentación desde los territorios, con un sentido práctico en beneficio de Chile y los habitantes de Magallanes, y no confeccionados desde una oficina en Santiago.

Lo mismo ha ocurrido en materia de pesca, donde en Magallanes por un problema de clima y lejanía, la única forma real de operar mar a fuera, es con buques factorías, que por lo demás aportan trabajo y movimiento a la región, buques que sólo se autorizan en Magallanes, pero que el proyecto de Ley de Pesca "olvidó" autorizar. El Delegado y autoridades entendieron rápidamente que este olvido era "restar, restar" para la región y generaron las conversaciones necesarias para que la autoridad nacional percibiera el error.

Queremos con esta comunicación elogiar el compromiso demostrado en estos dos ejes de crecimiento económico por parte de nuestras autoridades regionales, pero también queremos resaltar cómo cuando trabajamos juntos, podemos alcanzar objetivos en beneficio de los Magallánicos que a veces parecen sencillamente imposibles. Aspiramos a que este esfuerzo efectuado en estos ejes de desarrollo estratégico se puedan replicar en otros, como el salmonero, el del hidrogeno verde, el pesquero artesanal, el ganadero, el turístico etc., para propiciar el desarrollo socioeconómico mejorando las oportunidades de crecimiento de una región cada día más productiva.

Opinión

Jessica Bastías, directora Diplomado en Habilidades Comunicativas en Estudiantes con Múltiples Desafíos USS

Comunicación inclusiva: las necesidades de las Personas con TEA en Chile

¿Alguna vez te has detenido a considerar cómo te sentirías si de repente necesitaras comunicarte de una manera diferente a la convencional? ¿Qué pasaría si no pudieras entender los chistes, bromas o los mensajes ocultos que se transmiten en una conversación cotidiana? La comunicación y el lenguaje son habilidades esenciales que nos conectan como seres humanos, pero dentro de esta vasta categoría existen diversas formas de expresión, algunas de las cuales son menos conocidas para la mayoría.

Dentro del espectro autista en Chile y en el mundo, niños, jóvenes y adultos a menudo se comunican de manera distinta a la típica. Muchos de ellos dependen de sistemas de comunicación alternativos, como las señas o los Sistemas de Comunicación Aumentativos y Alternativos (CAA). Estos últimos, que pueden ser desde cuadernos con pictogramas hasta sistemas digitales, son esenciales para aquellos que encuentran dificultades con la comunicación verbal tradicional. Estos formatos permiten expresar ideas utilizando vocabulario aislado representado por imágenes, o incluso construir oraciones mediante la combinación de diversas imágenes.

Sin embargo, estas formas de comunicación alternativa son ampliamente desconocidas para la mayoría de la población regular. A menudo, esperamos que todos se comuniquen de la misma manera que nosotros, sin dar espacio para aceptar las diferencias en la forma de expresión. Es crucial que abramos nuestra mente y respetemos estas formas alternativas de comunicación, ya que permiten a las personas con TEA demostrar sus pensamientos, opiniones e intereses, y facilitan la interacción y la validación de sus interlocutores.

La comunicación efectiva implica escuchar, comprender y validar al otro, un proceso que debe ser recíproco. Las personas con TEA requieren apoyo adicional en esta área, ya que algunas pueden necesitar más ayuda para comunicarse en situaciones que para otros son cotidianas y simples. Los sistemas de comunicación alternativos, como tarjetas, cuadernos o dispositivos digitales, son fundamentales para aquellos que presentan dificultades en la comunicación verbal, permitiéndoles expresarse y participar plenamente en su entorno social y familiar.

Es esencial que nos pongamos en el lugar del otro y reflexionemos sobre cómo nos sentiríamos si tuviéramos que enfrentarnos a estas barreras en la comunicación. Debemos generar empatía y comprensión hacia aquellos que experimentan el mundo de manera diferente.

Para quienes quieren aprender más sobre cómo evaluar y desarrollar sistemas de comunicación alternativos, la Facultad de Educación de la Universidad San Sebastián ofrece un diplomado en habilidades educativas para estudiantes con necesidades educativas especiales múltiples, incluidos aquellos con TEA. Este programa, impartido por un equipo multidisciplinario con experiencia en la interacción con personas con diversos desafíos, se ofrece en modalidad remota sincrónica, lo que permite a profesionales de todo el país acceder a esta formación especializada.

En última instancia, la inclusión comienza con el reconocimiento y la aceptación de las diferencias en la forma en que nos comunicamos. Al abrirnos a nuevas formas de expresión, contribuimos a construir una sociedad más comprensiva, empática y verdaderamente inclusiva para todos.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Garantía de Punta Arenas. RIT: O- 3151-2022. Querrela giro doloso de cheques. Querellante: Jorge Ivelic Cataneo. Querellada: katerin solange contreras soto. En lo Principal: Querrela por Giro doloso Cheques; primer Otrosí: medios de prueba; segundo Otrosí: personería. tercer Otrosí: forma de notificación. JUZGADO DE GARANTÍA DE PUNTA ARENAS, Ramón Ibañez Alvarez, en representación de Jorge Ivelic, deduce querrela por el delito de giro doloso de cheques en contra de la autora de este delito Katerin Contreras Soto. LOS HECHOS: Consta de las copias autorizadas de la causa ROL C-1493-2022, caratulada "ivelic/ingenieras en construcción y logística b y c spa" del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, que se ofrecen como medio de prueba en un otrosí de esta presentación, que se notificó el protesto de cheque de la cuenta corriente número 85585320 del Banco Santander, sucursal Punta Arenas, cheque que fue protestado al momento de su cobro por falta de fondos, según consta de la respectiva acta de protesto, la imputada fue notificada de los protestos de los cheques, certificándose por el Sr. Secretario del Tribunal, que la imputada no tachó de falsas sus firmas, ni consignó fondos suficientes para el pago de los cheques, sus intereses y costas, dentro del plazo legal. por tanto; sírvase us., tener por interpuesta querrela criminal por el delito de giro doloso de cheques en contra de doña katerin solange contreras soto, representante legal de ingenieras en construcción y logística b y c spa, ambos ya individualizados, acogerla a tramitación, darle curso legal, citar a las partes a una audiencia y en definitiva condenar a la querellada a el pago de la suma de \$2.150.000 correspondiente al valor de los cheques. Condenar a la pena de presidio menor en su grado medio y multa de 10 unidades tributarias mensuales, o a la pena y multa que se determine de acuerdo al mérito de autos. Y condenarla Al pago de los intereses y costas de la causa. En audiencia de fecha 14/12/2023 el Juzgado de Garantía de Punta Arenas autorice se efectuar la notificación por avisos en la presente causa, ordenando las respectivas publicaciones. Con fecha 05/02/2024 SE REPROGRAMA la audiencia de procedimiento de acción privada para el día 07 de mayo del 2024, a las 08:30 horas, audiencia que se verificará bajo modalidad de videoconferencia. Proveyó y firmó mediante firma electrónica avanzada, Juez(a) del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Ricardo Larenas Bustos.

Día Internacional del TEA

Conoce más sobre el espectro autista

● Sobre esto conversamos con Nancy Dittman, madre de un hijo con TEA.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este martes 2 de abril se conmemoró el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, instancia que busca cada año sensibilizar a la gente respecto a esta condición.

Los trastornos del espectro autista (TEA) en palabras simples, consisten en discapacidades del desarrollo, las cuales se manifiestan en dificultades en la comunicación y en el desarrollo socioemocional, además de patrones de comportamiento y del pensamiento restrictivos.

Sin embargo, el espectro puede manifestarse de otras formas como la hipersensibilidad sensorial (reacción muy intensa a los estímulos) o ecolalia (perturbación del lenguaje que consiste en repetir el enfermo involuntariamente una palabra o frase).

Esta comienza en los primeros años de la infancia. Los niños suelen presentar síntomas de autismo en el primer año, mientras que un número reducido de niños la desarrolla entre los 18 y los 24 meses de edad.

Al igual que su amplia gama de casos, también existe una gran variedad de grados, los cuales pueden llevar a tener una mayor dependencia o independencia de terceros. Dicha medida puede ser leve, donde la mayoría de las personas pueden llevar una vida normal; moderado, personas que requieren el apoyo de su familia y profesiones; y severo, en el cual la persona no puede realizar actividades cotidianas.



EL PINGUINO

Esta es una afección que afecta la manera en la que una persona percibe y socializa con otras.

Ejemplo de alto funcionamiento

Sobre la primera situación tenemos el caso de Nancy Dittmar, madre de Sebastián, quien actualmente se encuentra estudiando Historia en la Universidad de Magallanes.

“Él no tiene problemas cognitivos para estudiar ninguna cosa, sin embargo, sí tiene problemas relacionales, no sabe cómo abordar el trato con otras personas”, indicó.

En palabras de Dittmar, la infancia de Sebastián fue compleja, teniendo que pasar por tres colegios debido a su condición: “Esa mala experiencia educativa marca y daña a un ser humano. Cuando se esperan muchas cosas de las personas, no puedes pedirle a todos que se comporten de la misma manera”, indicó.

Sin embargo, estas situaciones han ido mejorando con el paso de los años, sobre todo con el desarrollo del Programa de Integración Escolar (PIE), la cual va en apoyo a las personas que tienen esta condición del espectro autista.

Así, desde su experiencia como madre y como trabajadora en educación, puede decir que aún falta mucho por recorrer, “pero para eso está la concientización y la ley TEA. La ley es algo muy nuevo, estamos en la etapa de la educación y de socialización respecto de ésta”.

“Algo muy concreto, por ejemplo, es que una mamá que tiene un hijo menor de edad que tiene en un establecimiento una crisis de regulación puede salir de su trabajo para verlo. Esa mera acción, tú no sabes la tranquilidad que le da a un trabajador”, agregó.

Otro punto que recalca Nancy es el mejoramiento en el equipo de salud, entendiendo la necesidad de contar con especialista de diversas áreas para abordar el trastorno. “Como muchas cosas de salud mental, ahí creo que estamos al debe como sociedad. Debiesen implementarse políticas públicas más robustas y fuertes que aborden este tipo de situaciones”, cerró.

REMATE POR ORDEN 3° JL PUNTA ARENAS

ROL CAUSA E-26-2024 TANNER /OLIVARES DIA MIÉRCOLES 03 DE ABRIL 2024 A LAS 16.00 HRS REMATE EN LOCAL DE OTAIBO CALLE BALMACEDA 755 PUNTA ARENAS. BASE MÍNIMA Y AL MEJOR POSTOR, EXHIBICIÓN MISMO LUGAR Y DÍA DESDE LAS HRS 10.00 AM HASTA LA HORA DEL REMATE COMISIÓN MÁS IVA OTAIBO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

• **ST. W. MITSUBISHI OUTLANDER 2.0**
Año : 2016 FUNCIONANDO

OTAIBO
Remates

MYRIAM ORTIZ TAIBO
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM 1456

CORREDORES DE PROPIEDADES

remates@otaibo.cl www.otaibo.cl 9-85968462
BALMACEDA # 755 - PUNTA ARENAS

Para abordar las necesidades más urgentes de la localidad

Autoridades se reúnen con representantes de Puerto Edén



En dependencias del Gobierno Regional se reunió el gobernador Jorge Flies con la alcaldesa de Natales, Antonieta Oyarzo, y representantes de la Asamblea Territorial de Puerto Edén, para dialogar acerca de los proyectos para esta localidad de Magallanes.

“Nosotros identificamos cuatro puntos en los que tenemos que trabajar. Ellos están sacando adelante una cooperativa para responder a sus necesidades de desarrollo y de su situación de Marea Roja. En segundo lugar, ya estamos operativamente con un plan de emergencias para contratar a 30 familias de

Puerto Edén con un plan laboral” señaló Flies.

Sumado a esto, el gobernador regional agregó que “otro punto son los medios marítimos que ellos necesitan, como la lancha que mueve los desechos hasta el depósito, una segunda lancha de respuesta rápida ante un incendio y tercero una lancha que permita llevar el combustible desde la barcaza hasta los motores eléctricos. Por último, conversamos sobre el tema eléctrico, donde tienen un motor que ya no está en uso y otro con gran fragilidad, por eso hablamos con el director de Senapred para llegar rápidamente con uno nuevo”.

Advirtió economista Manuel José Correa:

Regreso de turistas argentinos a la región no durará mucho tiempo

● La inflación, las medidas de Milei, la devaluación chilena y las ventajas arancelarias de nuestro país, explican este fenómeno.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El economista Manuel José Correa advirtió ayer que la sorpresiva llegada de turistas argentinos a nuestro país en los últimos días no durará por mucho tiempo. El motivo son las razones que explican el fenómeno y que difícilmente se mantendrán en forma sostenida.

Un peso endeble

“El peso no lo pueden mantener en la mano, no lo pueden guardar en el cajón porque pierde constantemente valor por la inflación, entonces se tienen que deshacer de él y cuál es la manera, comprando, porque las políticas kirchneristas destruyeron el ahorro en Argentina y tienen que utilizarlo para consumo”.

Reformas de Milei

Otro motivo son las reformas estructurales de Milei. El peso argentino se ha devaluado

sobre todo ante el dólar oficial que favorecía las importaciones. “Sumado esto a los altos aranceles que tiene ese país, hacen que los bienes de importación en Argentina sean muy caros”.

Esto se complementa con el hecho que nuestro país también ha seguido esta senda. “El peso chileno es una de las monedas que más se ha depreciado en el mundo frente al dólar, amortiguando ese efecto, también para los argentinos”.

Aranceles

“Nuestros bienes de importación son mucho más baratos, porque nosotros tenemos acuerdos de libre comercio y nuestro nivel de aranceles es cercano a cero. Eso hace que para los argentinos sea bastante atractivo venir a comprar bienes de importación, los cuales en su país son muy caros y escasos. Notable es el caso de la ropa o, por ejemplo, los neumáticos, algo que en la Zona Franca de Punta Arenas lo tienen bastante claro.



“

El peso argentino pierde valor constantemente por la inflación, entonces la forma de deshacerse de él es comprando bienes de consumo”.

Manuel José Correa, economista.



La llegada de un gran número de visitantes transandinos a Zona Franca hizo recordar el turismo shopping de hace algunos años.

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



THE ULTIMATE ELVIS EXPERIENCE

ELVIS

JUEVES
04
ABRIL
DREAMS
PUNTA ARENAS

VENTA DE TICKETS POR
TICKETPRO
ENTERTAINMENT PARTNERS

Ah PRODUCCIONES
Booking & Management Ltda

Artista Apertura
NELSON ANDRADE
Saxofonista



Shawn Klush

+ INVITADOS INTERNACIONALES

RYAN PELTON & MOSES SNOW

ELVIS PRESLEY ENTERPRISES 1ST EVER
ULTIMATE ELVIS TRIBUTE ARTIST PRESENT
FROM MEMPHIS TO PTA ARENAS, 50 AÑOS DESPUES



Dirigido a empresas que se adapten a las necesidades ambientales y logren escalamiento comercial

Con aportes de hasta \$60 millones Corfo lanzó Desafío Resiliencia Climática

● La convocatoria impulsada por IncubatecUFRO, con el apoyo de Corfo, está abierta hasta el miércoles 10 de abril y está destinada a empresas y startups desde las regiones de Valparaíso y hasta Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

IncubatecUFRO, la Potenciadora de Negocios de la Universidad de La Frontera, busca apoyar a empresas desde la Región de Valparaíso hasta Magallanes con hasta 60 millones de pesos en financiamiento, para que se adapten a necesidades medioambientales y logren un escalamiento comercial a través de un completo programa de incubación.

Se trata de Resiliencia Climática, desafío ejecutado por IncubatecUFRO con el apoyo de Corfo, que tiene por objetivo apoyar al menos seis empresas en escalamiento, innovadoras y sostenibles que estén desarrollando tecnologías, productos o servicios, y que contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Llamado a participar

“Hacemos un llamado a empresas que estén en una etapa de expansión comercial y que tengan entre sus propósitos una adaptación al cambio climático a que se sumen al Desafío Resiliencia Climática para que, a través de un proceso de incubación, logren generar un proyecto en alguno de los seis ámbitos de impacto definidos y con ello escalen en sintonía con las necesidades que el mercado demanda”, dijo Cristián Campomanes, director de IncubatecUFRO.

Desafío Resiliencia

El Desafío Resiliencia Climática apoyará hasta con 60 millones de pesos, equivalentes a un 70% de cofinanciamiento, a proyectos de ejecución a 12 meses plazo de empresas que resulten seleccionadas para ser parte

del proceso de incubación. No obstante, si la empresa es liderada por una mujer, se aumentará el porcentaje de cofinanciamiento en un 10%, en relación con el costo total del proyecto.

Sostenibilidad

“La sostenibilidad y el emprendimiento sostenible son pilares fundamentales en los cuales la Gerencia de Emprendimiento de Corfo está enfocando sus esfuerzos, alineados con los pilares estratégicos de la Corporación hacia un desarrollo productivo sostenible”.

“En esta misma línea de acción, durante 2023 lanzamos la convocatoria ‘Escalamiento Intermediado’, con el propósito de brindar apoyo al crecimiento de emprendimientos de alto potencial, mediante la colaboración con entidades



El programa es impulsado por IncubatecUFRO con el apoyo de Corfo.

especializadas. Esta convocatoria busca, entre otros, abordar el desafío de la re-

siliencia frente a la crisis climática y sus impactos socioambientales”, destacó

Maricho Gálvez, subgerente de Financiamiento Temprano de Corfo.

En Magallanes

Hasta el 10 de abril estarán abiertas las postulaciones a los programas Fosis

Un nuevo proceso de postulaciones para los programas de emprendimiento 2024 del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, está disponible para aquellos que tengan una idea de negocio o un negocio en funcionamiento, para participar en el programa Emprendamos, en sus versiones Semilla, Básico y Avanzado.

Estas iniciativas entregan una etapa de formación o capacitación en materias relativas para iniciar o fortalecer un emprendimiento, junto con asesorías personalizadas y el financiamiento que va entre \$450.000 a \$600.000.

“Buscamos fortalecer las habilidades en la gestión de un negocio de una persona. Creemos relevante y potente que las habilidades para emprender se mantengan en las personas emprendedoras, independiente de su emprendimiento. En ese sentido, nosotros hacemos estos talleres y capacitaciones, asesorías individuales en la formulación de un plan de negocio y, por cierto, generamos el componente de inversión para atender aquellas necesidades que las personas emprendedoras priorizan en su plan de negocio”, explicó el director regional del Fosis, Felipe Jeria Palma.



CONSTRUYE EN PANELES SIP Y NOTARÁS LA DIFERENCIA

ANTÁRTICA INMOBILIARIA E INVERSIONES SPA



- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195 SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140



CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

PINCHE AQUÍ

Angeles de la Patagonia



Contáctanos al +569 27664481

[angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)

Educación en la cárcel de Punta Arenas

Colegio Andino cuenta con una matrícula de 66 alumnos



Completar la escolaridad pese a estar recluidos, es el objetivo de 66 estudiantes del Colegio Andino -dependiente al Servicio Local de Educación Pública-, el cual funciona al interior del Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

Son 14 educadores, en su mayoría mujeres, quienes imparten clases de Matemática, Lenguaje, Historia, Ciencias Naturales, Música y Artes, entre otras asignaturas. Al igual que en otros recintos educativos, las clases se distribuyen en bloques de mañana y tarde, con evaluaciones periódicas y contenidos mínimos obligatorios definidos por el Ministerio de Educación.

Los estudiantes también

participan en actividades educativas orientadas a la convivencia escolar.

Uno de sus alumnos, señaló que “me matriculé porque me gusta estudiar, yo soy de Paraguay y antes de irme quisiera terminar mis estudios, aunque sea aquí”.

Además, también participan en actividades educativas orientadas a la convivencia escolar, que son impartidas por el docente Patricio Contreras, quien tiene 17 años de experiencia en este establecimiento. “Tratamos de reflexionar en torno a cómo incorporan en sus vidas este concepto, incorporamos palabras nuevas como parte del desarrollo de habilidades de la lecto

escritura y socializamos con un trabajo grupal para llegar a acuerdos en ideas comunes”, destacó el docente. Asimismo, enfatizó que en este lugar están las ganas por aprender.

Por su parte la profesora de inglés, Ximena Montenegro, quien ya completó 12 años impartiendo clases, destacó que su experiencia ha sido bien gratificante

La normativa indica que sólo pueden acceder a esta matrícula aquellos internos condenados por algún tribunal del país, aunque es posible la inclusión de personas privadas de libertad en otras condiciones, pero que deben contar con la autorización de un juez.

Visibilizar a sus estudiantes Insuco se ilumina de azul por el TEA

Con luces azules fue iluminado ayer entre las 19 y 20 horas el frontis del Instituto Superior de Comercio (Insuco), de José Menéndez de Punta Arenas, en el marco de la concientización del Transtorno del Espectro Autista (TEA).

La iniciativa surgió desde el interior del establecimiento con el objetivo de visibilizar la realidad que se vive en su interior, donde imparte clases a estudiantes diagnosticados con TEA.

Al respecto, el director del Insuco, Jorge Cabezas, explicó que este acto tuvo como finalidad de relevar esta situación a la comunidad.

El establecimiento cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual atiende a los estudiantes TEA con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales como educadores especiales, psicopedagogos, terapeuta ocupacional y psicólogo.



La iniciativa de nueva infraestructura es encabezada por el Ministerio de Educación

Escuela Villa Las Nieves proyecta nuevo edificio de dos pisos

● En el marco de su aniversario 32, el director Alejandro Miranda entregó detalles de la obra que se encuentra en carpeta.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Un importante mejoramiento de infraestructura para la comunidad de la Escuela Villa Las Nieves de Punta Arenas, destacó el director del establecimiento Alejandro Miranda, tras anunciar que el establecimiento proyecta la construcción de una moderna infraestructura en el mismo espacio.

“Hay un proyecto a través de la Secretaría Ministerial, el cual está en carpeta y lo revisamos hace un tiempo. Fue un arquitecto a sacar fotos y por lo que me comentó ya estaba en la etapa final”, adelantó el director.

A su vez, Miranda agregó que el proyecto

-diseñado en los planos- considera la construcción de un módulo con dos pisos, para una comunidad que cuenta con una matrícula de 590 estudiantes.

Esto, dijo el director, surgió de la necesidad de ampliar el recinto educativo ya que son pocas las salas disponibles para el desarrollo de actividades, entre otras funciones. “Se nos hizo chico”, señaló Miranda, quien reconoció que hace un tiempo hubo que implementar una enfermería en un espacio que estaba destinado para guardar materiales.

Futura biblioteca

Pero las buenas noticias continúan para la escuela y su entorno. “Ahora vamos a tener un espacio que es el CRA, que será renovado porque



La comunidad espera contar con nuevo edificio institucional para los próximos años.

nos ganamos el proyecto Viva Leer” destacó Karina Barrientos, encargada de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento, el cual fue el único que se adjudicó esto en Magallanes.

El pasado viernes 31 de marzo, la escuela cumplió 32 años de historia, luciendo un destacado reconocimiento por excelencia académica del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño otorgado por el Mineduc.



LENTE
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTE
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

En óptica, su mejor decisión

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Centro Patagonia

Matrículas abiertas para regularizar escolaridad

Terminar la escolaridad no tiene edad y es una meta que se puede cumplir con dedicación y motivación. Para todas las personas mayores de 18 años, que deseen obtener su licencia de Enseñanza Media completa, lo pueden realizar en el Centro de Estudios Patagonia que mantiene abiertas sus matrículas.

Camila Chávez, directora del establecimiento, comentó que los interesados aún están a tiempo y que solo deben presentar la cédula de identidad junto con el certificado de nacimiento y último curso aprobado. Una vez que ingresen, los estudiantes forman parte de un proceso de nivelación y seguimiento de contenidos.

El programa consiste en tres jornadas para que los estudiantes se adapten a sus horarios laborales u otros: de 9 a 13 horas; de 14:30 a 18:30 horas y entre las 18:40 a 22:35 horas.

En el marco de la inauguración del año académico en la UMAG

Rectora de la U. de Chile destacó desafíos de las universidades públicas

● La docente y bioquímica Rosa Devés Alessandri, ofreció la clase magistral titulada: "Educando para la democracia y la paz"

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La importancia de la educación pública en el nivel superior, con énfasis en una gestión universitaria para estrechar los lazos de confianza con sus comunidades y una formación integral en derechos humanos, fueron las temáticas expuestas por la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés Alessandri.

Su visita a Punta Arenas se dio en el marco de la inauguración del año académico de la UMAG, donde asistieron las autoridades relacionadas al área educativa para escuchar su clase magistral.

"Aquí se abre una ventana que no solamente es de crecimiento regional, sino

para Chile y el mundo. Y ese crecimiento con las nuevas tecnologías, con la posibilidad de que desde esta región y con una participación importante de la universidad, se pueda aportar a la sustentabilidad a nivel global", afirmó.

Por su parte, José Maripani, rector de la UMAG, manifestó el trabajo colaborativo entre ambas instituciones, destacando el apoyo y compromiso existente.

En tanto el seremi de Educación, Valentín Aguilera, resaltó el trabajo realizado por la UMAG, considerando los desafíos importantes principalmente en materia productiva. "Nosotros valoramos el trabajo de la Universidad de Magallanes. Hemos recibido buenas noticias con respecto a lo que ha sido el proceso de



La rectora recibió una obra de la escultura magallánica Paola Vezzani.

admisión 2024, su proceso de acreditación y también a las acciones de colaboración que

se han efectuado en el marco del Plan de Reactivación Educativa", señaló.

BREVE



De Gendarmería
Visita de canes a Centro de Capacitación Laboral

La sorpresiva visita de dos canes recibió la comunidad estudiantil del Centro de Capacitación Laboral "Humberto Seguel" de Punta Arenas.

Los animales forman parte del equipo del Centro Especial de Adiestramiento Canino de Gendarmería de Chile.

En la ocasión, los jóvenes pudieron aprender del trabajo que realiza la unidad, además de disfrutar de su presencia junto con acariciarlos, abrazarlos y entregarles mucho cariño.



LOS NOCHEROS

SABADO 18 DE MAYO

21:00HRS CENTRO DE EVENTOS DREAMS PUNTA ARENAS

Mes del día de la *Madre*

VENTA DE ENTRADAS **TICKETPRO**

INVITA



COLABORA



PRODUCE




Imputado es extranjero con permanencia irregular en el país

Sujeto fue enviado a prisión por violar a mujer en situación de discapacidad

● El hecho ocurrido en Puerto Natales fue denunciado por la propia víctima de 28 años.

Policial
policial@elpinguino.com

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales

en Natales detuvieron a un hombre por abusar sexualmente de una mujer de 28 años, quien presenta una situación de discapacidad. El procedimiento policial, llevado a cabo en

conjunto con la Fiscalía tras una denuncia cursada la madrugada del pasado lunes, consideró diversas diligencias investigativas para esclarecer la dinámica de los hechos narrados por la víctima y la identidad del agresor sexual.

Es por esto, que mediante el Ministerio Público se tramitó una orden de detención contra un ciudadano colombiano, quien fue detenido en horas de la tarde del pasado lunes por personal policial de la PDI.

El imputado se encontraba en una situación irregular en el país y en coordinación con el departamento de Migraciones y Policía Internacional de Natales se realizó la respectiva denuncia en contra de este ciudadano extranjero.

A prisión preventiva

Este martes, el imputado pasó a control de detención



La víctima de 28 años se encuentra en situación de discapacidad.

en el Juzgado de Garantía de Natales, en donde se leyeron los hechos y se conoció el testimonio de la víctima de este delito de abuso sexual. Tras esto, la Fiscalía solicitó la medida de prisión preventiva, lo que fue acogido por el magistrado.

Sobre el caso, el fiscal regional Cristián Crisosto

comentó que, “en el marco de nuestro plan especial de persecución penal por delitos sexuales, la Fiscalía a formalizado a un sujeto extranjero en situación migratoria irregular por el delito de violación, quien aprovechándose respecto a una víctima adulta en cuanto a su discapacidad, el

imputado la violó. El Ministerio Público ante el Juzgado de Garantía de Natales pidió la prisión preventiva, lo que el tribunal acogió y se estableció un plazo de investigación”.

El tribunal dispuso 120 días de investigación por este caso de agresión sexual.



El tribunal dispuso de 120 días de investigación.

SECURE OMOTIC
Cuida lo que más quieres

Cámaras con sensor de alarma

Cotiza con nosotros:
Alarmas - Cámaras - Domótica
Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909 cotizaciones@securedomotic.cl

NEUROAUSTRAL

- Amplio equipo de médicos especialistas y tecnología de primer nivel.
- Estamos para ayudarlos en la prevención y diagnóstico que afectan el cerebro y al sistema nervioso
- Exámen electroencefalograma.

Agendar hora al WhatsApp +56994099310

Roca #817, oficina 52 Edificio libertador.

Del 24 al 27 de abril

Vuelve el Festival de Artes Escénicas "Natales Teatrales"

En diversas localidades de las comunas de Puerto Natales y Torres del Paine, tendrá lugar la segunda edición del Festival de Artes Escénicas "Natales Teatrales", proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatoria 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En esta oportunidad se contará con las obras de teatro "El Hámster del presidente", de la compañía Teatro y su Doble, y con "Carta de niños", de La Negra María Teatro, ambas compañías provenientes de la Región Metropolitana.

A su vez, de la Región de Aysén la agrupación Vuelo Teatro participará con la obra de títeres "El Reino de los colores", mientras que de Magallanes se presentarán las obras de

narración oral "Leyendas de fin de mundo", de la Agrupación Cuentera Austral; obra de teatro "Escenarios de agua", de Teatro Museográfico; el espectáculo "Iris" de Circo del Sur; y la obra de teatro "Mujeres de carbón", de la Compañía Quiamera de Puerto Natales.

Adicionalmente, en el marco del festival se impartirán tres talleres formativos gratuitos para la comunidad: "Juegos de circo a través del malabar y la acrobacia", impartido por Circo del Sur; "Nuestros territorios se improvisan", dictado por Andrés Guzmán; y "Manipulación de Títeres", por Damián Antiguez, dirigidos a docentes de prebásica y primer ciclo.

El enlace de inscripción a los talleres será difundido a través de correo y las redes sociales del festival.



Plan Regulador Comunal: obstáculo para el desarrollo

Urge actualización

● El instrumento prohíbe la construcción de establecimientos como restaurantes en el área del borde costero de la ciudad de Punta Arenas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el marco de la habitual visita del alcalde de la comuna de Punta Arenas, Claudio Radonich, a los estudios de Pinguino Multimedia, se hizo presente una temática de la cual poco se conversa y que incide particularmente en el desarrollo turístico, comercial y productivo de una de las zonas más emblemáticas de la capital magallánica, como lo es el sector del borde costero popularmente conocido como "la Costanera".

Y es que la imposibilidad para construir establecimientos destinados al desarrollo de actividades productivas como restaurantes, se documenta en la más reciente modificación del "Plan Regulador Comunal de Punta Arenas", la cual rige desde diciembre del año 2016.

En dicho plan, las zonas cercanas al área mencionada, que representan un atractivo para el esparcimiento de los vecinos de la ciudad, así como una visita obligada para los turistas, están definidas como "Zona Especial 2 (ZEP-2 Playas)", para lo cual se establece el uso de suelos permitido solo para la disposición de áreas verdes y espacio público, con restricción para la construcción de inmuebles residenciales, de equipamiento, de actividades productivas y de infraestructura.

Ante esta situación, el alcalde Radonich señaló que "el Plan Regulador, que está vigente, no es malo, es muy malo, dado que en su momento, al analizar la posibilidad de establecer nuevos locales como restaurantes, cafeterías, que cuenten con la infraestructura necesaria para la atención idónea, potenciando a su vez el comercio y el turismo en ese lugar, recibió como respuesta



El alcalde señaló la necesidad de actualizar el Plan Regulador en favor del desarrollo comunal.

que el Plan Regulador prohíbe tener actividades de restaurantes en la Costanera".

Comentó, además, que resulta frustrante que "con un borde costero tan hermoso como el que tenemos" no se pueda aprovechar.

Asimismo, comentó que se encuentran en labores para una modificación a este Plan Regulador, que permita actualizar y optimizar este importante documento a fin de promover el desarrollo local.



GRAN PROMOCION

MARZO 2024
Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS



calefaccion_central_sicav



Manantiales #0904 esquina Fuinque

VESTUARIO DAMA, VARÓN NIÑAS Y NIÑOS

LIQUIDADORA

RECICLA



Outlet

A precios bajos con la mejor calidad



Dirección: calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

DISPONIBLE EN VARIOS COLORES



IPHONE 11



IPHONE 12



IPHONE 13



IPHONE 14



IPHONE 15



IPHONE 15 PRO

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002



Notebooks vuelta a clases

NOTEBOOK INTEL ESTUDIANTE



PROCESADOR: INTEL DUAL CORE E3950
 -MEMORIA RAM: 8 GB
 -ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD
 -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
 -PANTALLA: 14" TACTIL

FUNDA Y MOUSE REGALO

HP 15-DY2131



PROCESADOR: INTEL CORE I3 1115G4 @ 3.0 GHZ
 MEMORIA RAM: 8GB O 16GB + \$49.900
 ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 GB + \$49.900
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 15.6" HD 1366 X 768
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS
 COLOR: SILVER

HP 15-DY2795WM



PROCESADOR: INTEL CORE I5 1135G7 @ 2.4 GHZ
 MEMORIA RAM: 8GB
 ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 15.6" FHD 1920 X 1080
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS

ELITEBOOK 830 G5 RF HP



PROCESADOR: I5 1.7 GHZ
 MEMORIA RAM: 16 GB
 ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 14" HD 1366 X 768
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Mañana en el Dreams de Punta Arenas

Shawn Klush vuelve a Chile para revivir el legado de Elvis Presley

● El artista tributo al Rey del Rock and Roll más importante de la historia se presentará junto a los reconocidos Ryan Pelton y Moses Snow.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un verdadero festival en torno a la vida y obra de Elvis Presley se dará cita en Punta Arenas, Santiago, Valdivia, Puerto Varas y Temuco.

Este imperdible espectáculo estará protagonizado por Shawn Klush, reconocido por Elvis Presley Enterprises, como el "Primer Artista definitivo en tributo a Elvis", quien junto a Ryan Pelton y Moses Snow -connotados tributos al Rey de Rock and Roll-, presentarán el show "The Ultimate Elvis Experience: From Memphis To Movistar Arena, 50 años después".

El concierto de mañana será una oportunidad para que todos los amantes de la música en la Región de Magallanes puedan disfrutar con las canciones de una de las máximas estrellas de todos los tiempos, en un fascinante recorrido por los hits que

han marcado la historia del rock and roll.

El espectáculo

Shawn Klush e invitados, serán los responsables de volver a la vida al Elvis Presley de las décadas del '50, '60 y '70, con una mágica puesta en escena, deslumbrante vestuario, movimientos, parecido físico y hasta las expresiones faciales y la energía del máximo ídolo de Memphis.

Junto con los invitados estelares, el show tendrá sobre el escenario a virtuosos músicos y coros internacionales, con un despliegue de nivel mundial para ofrecer una experiencia de entretenimiento cinco estrellas.

Su trayectoria

El cantante, actor, animador y máximo tributo a Elvis Presley, Shawn Klush, ha sido reconocido con innumerables premios por su tributo al Rey del Rock and Roll. Además,

se ha presentado por años en Las Vegas, junto con los propios músicos y amigos de Elvis, éxito que ha repetido en el resto de Estados Unidos, Canadá y el mundo entero.

Con shows permanentes en los cinco continentes, el estadounidense también ha lanzado 5 CD's y ha interpretado a Presley en las exitosas series de televisión "Shake, Rattle and Roll" emitida en CBS y VH1 y "Vinyl" de HBO, creada por Mick Jagger y dirigida por Martin Scorsese, confirmando que su performance es lo más parecido al rey en concierto.

Invitados

Por su parte Ryan Pelton, es un actor, cantante y compositor que comenzó a interpretar a Elvis gracias a que su madre lo desafió a participar en un concurso que se desarrolló en Columbus, Ohio, en 1998.

Durante su premiada carrera, participó en un comercial

internacional de Volvo, en el dueto con Celine Dion interpretando "If I Can Dream" en American Idol y en el cine interpretando el papel de Elvis en la película Hounddog.

Moses Snow, en tanto, se inició en el mundo de Elvis cuando sólo tenía 13 años en Texas, convirtiéndose en uno de los más importantes tributos al cantante de Memphis. Su actuación recuerda mucho a los primeros años de la carrera de Presley, cuando tímidamente se comenzaba a dar a conocer.

Del mismo modo, para la apertura de este esperado concierto, el mismo Shawn Klush seleccionó al conjunto vocal chileno Barbershop Sound Quartet para presentarse como los invitados especiales de estas jornadas llenas de buena música. Este cuarteto, nacido en 2014, cuenta con un estilo basado en la época de oro de las armonías vocales en Estados Unidos, e in-



CEDIDA

El talentoso Shawn Klush estará deleitando a los asistentes y fanáticos de la música del "Rey del Rock and Roll", este jueves 4 de abril en Punta Arenas.

terpreta un repertorio lleno de virtuosismo y energía.

Quienes deseen disfrutar de esta noche llena del

sonido del "Rey del Rock and Roll", las entradas están a la venta a través de www.ticketpro.cl

ventas@emsacomercial.cl

EMSA

REPARACIONES
HIDRAULICAS



KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334

MANGUERAS HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES



PARQUE
CRUZ DE
FROWARD
CEMENTERIO

NICHOS
PERPETUOS FAMILIARES



NUEVO SECTOR GALERÍAS

Con soluciones de sepultación en formato de Nichos dobles.

Hemos desarrollado innovadoras Galerías de Nichos como estructuras revestidas en Lenga que se integran al paisaje manteniendo la esencia del contacto con la naturaleza que tenemos en nuestro Parque.

Hermosa lápida exterior de Mármol Travertino, grabada, de 70 x 80 cms.

VENTA DE DERECHOS A PERPETUIDAD
CRÉDITO DIRECTO HASTA 60 MESES CON
LA MEJOR TASA DEL MERCADO

www.cruzdefroward.cl

ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Soberanía

Ayer se celebró el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

● Conflicto bélico que no se pudo evitar y que duró alrededor de dos meses y medio.



El 2 de abril de 1982 tropas argentinas desembarcaron en las Islas Malvinas con el fin de recuperar la soberanía que en 1833 había sido arrebatada por fuerzas armadas de Gran Bretaña.

A pocos días del desembarco y toma de las islas por parte de la tripulación argentina, la entonces primera ministra de Inglaterra, Margaret Thatcher, envió una dotación de militares ingleses para dar respuesta y desplazar a los militares argentinos.

El conflicto bélico no se pudo evitar. Si bien fue corto, duró alrededor de dos meses y medio, tuvo resultados trágicos: 649 bajas argentinas y más de 500 suicidios motivados por secuelas y traumas de posguerra. También murieron 255 británicos y 3 isleños.

En noviembre del 2000, a través de la Ley 25.370, el día 2 de abril fue declarado Día de los Veteranos y Caídos en Malvinas en homenaje a todos los combatientes caídos y los sobrevivientes de la guerra de Malvinas y sus familiares.

Actualmente, la disputa por estas tierras se realiza de manera diplomática y forma parte de las agendas en cumbres presidenciales en las que varios países latinoamericanos y del mundo adhieren al reclamo argentino por la soberanía sobre las islas Malvinas.

La Guerra de Malvinas terminó el 14 de junio de 1982, el mismo año que empezó, dos meses y medio después. Ese día la comandancia argentina en las islas firmó la rendición, a pesar de que el teniente general y dictador, Leopoldo Galtieri había dado la orden de que siguieran combatiendo hasta "las últimas consecuencias".

Ley Thiago: la iniciativa para tener las Malvinas en guardapolvos y uniformes

La "Ley Thiago" es conocida a nivel nacional gracias a un pequeño que, luego de discutir en clase con su docente, propuso que las Islas Malvinas sean llevadas en los guardapolvos. El alumno de 3º grado en la Escuela N° 126 de Kilómetro 8, durante una clase virtual, le refutó a la profesora cuando ella dijo que las Islas Malvinas no eran argentinas. "Sí, si son argentinas", aseguró con firmeza Thiago.

En Santa Cruz y a través de la Cámara de Diputados, los legisladores del bloque justicialista de la gestión pasada presentaron una iniciativa similar.

"Como legisladores de la Provincia de Santa Cruz, afirmamos que es necesario renovar y mantener los valores de los recursos patrios, defendiendo no sólo nuestro territorio, sino los derechos y recursos de cada habitante argentino y sus generaciones futuras, por



La Malvinas, la guerra y sus veteranos son parte del sentimiento argentino.

lo cual descontamos el acompañamiento de los miembros de este Honorable Cuerpo", remarcaron.

"Recuperar Malvinas es importante por una serie de razones. Quizás la más cercana, sea la búsqueda de justicia ante lo que fue

una apropiación injustificada de nuestro territorio. Pero también existen motivos económicos y estratégicos que deben ser considerados" argumentan.

La Ley Thiago dispone el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas, con los colores celeste y blanco de la Bandera Argentina, seguida de la leyenda "Las Malvinas son Argentinas", en guardapolvos y/o uniformes de docentes y estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, tanto de instituciones de gestión pública estatal (provincial o municipal), como de gestión privada, social o cooperativa.

Sus artículos

Artículo 1º.- INCORPÓRESE a la confección de las vestimentas escolares utilizadas en todos los niveles educativos tanto públicos como privados de la provincia de Santa Cruz, el bordado o estampado de la imagen "Islas Malvinas", en colores celeste y blanco, aludiendo a nuestra bandera nacional.

Artículo 2º.- La imagen emblema "Islas Malvinas", podrá extenderse al uso en los uniformes de los empleados que presten servicios en instituciones estatales de nuestra provincia.

Aviso de suspensión programada de suministro para efectuar mantenimiento de las redes de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SÁBADO 06 DE ABRIL

Horario: DE 08:00 A 13:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Población Cerro Primavera: Cuadrante de Av. M. Aldunate, Av. Pedro Aguirre Cerda, Zenteno y Diagonal Miraflores.

- Población Pedro Aguirre Cerda: Cuadrantes: Av. Pedro Aguirre Cerda, S. Bolívar, Silvestre Alquinta y A. Prat. Avda. Pedro Aguirre Cerda, S. Bolívar, Guillermo Holmes y Enrique Briggs.

Publicado el día miércoles 3 de abril de 2024

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 04 de abril de 2024 a las 15 hrs.
 TERMINO : 04 de abril de 2024 a las 20 hrs.
 SECTOR AFECTADO : De Costanera Río de las Minas Sur a calle Capitán I. Carrera Pinto y de Pje. Leonidas Andrade a Pje. Antonio Kirigin; incluye Pje. I. Carrera Pinto y calle Capitán I. Carrera Pinto entre Zenteno y Rancagua.
 LOCALIDAD : Punta Arenas
 MOTIVO DEL CORTE : Conexión de red de agua potable
 EMPRESA EJECUTORA : Constructora AES

Una empresa
Aguas Nuevas

REQUIERE CONTRATAR:

- AYUDANTE BODEGA - VENDEDOR

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

CON LA CALIDAD DE SIEMPRE, PARA TODOS

DIRECCIONES:

LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA.

TELÉFONOS: 612 216137 / +569 4490 2373



@local3435zonafranca

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL
968452017 - 953436763



Este domingo en el Barrio Industrial se corre la quinta fecha y final del Motocross Regional

● El certamen tuerca, que cierra la temporada 2023-2024, es organizado por Hielo Sur Moto Club y Patagonia Moto Club.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Este domingo se desarrollará la quinta y última fecha del Campeonato Regional de Motocross, temporada 2023-2024.

El certamen motoque-ro a desarrollarse en el tradicional Motódromo Ricardo Navarro del Barrio Industrial de Punta Arenas, es organizado por Hielo Sur Moto Club y Patagonia Moto Club, el cual tendrá a los protagonistas de cada

una de las categorías pe-leando por el ser el mejor de la temporada.

Cierre de inscripciones

Este jueves a las 23:59 horas se cerrarán las inscripciones para el certamen motoque-ro, que comprenderá la definición de las categorías infantiles y adultas que a continuación detallamos:

- ATV 50cc
- ATV 125
- ATV 125B
- Moto 50cc
- Moto 50cc Mini
- ATV 125B

- ATV Promocional
- ATV Open
- ATV Experto
- Moto 65cc
- Moto 85cc
- Moto Promocional
- Moto Endurero
- Moto Promaster
- Moto Master
- Moto Open
- Moto Experto

Este domingo se corre la quinta fecha y final del Motocross Regional 2023-2024.



FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

CAPITÁN GUILLERMO ESQUINA ESPAÑA
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 22:00 HRS. (CONTINUADO)

SUCURSAL: LAUTARO NAVARRO N° 795
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 19:30 HRS. (CONTINUADO)

Av. Colón 1098 (Edificio Cruz Roja)
www.laboratoriomagallanes.cl

LABORATORIO MAGALLANES SpA®

TOMA DE MUESTRAS
A Domicilio

+569 89010914
(61) 2248734

Solicite su hora a través de nuestros canales de atención y nos pondremos en contacto para darle las indicaciones y coordinar los **Exámenes en la comodidad de su hogar.**

Agende con anticipación. Cupos diarios limitados.

Síguenos en:   Carnicería Andino

VISITANOS EN ERRAZURIZ #401 ESQUINA ESPAÑA (EX VILLA OLVIDO)



**CARNICERIA
ANDINO**

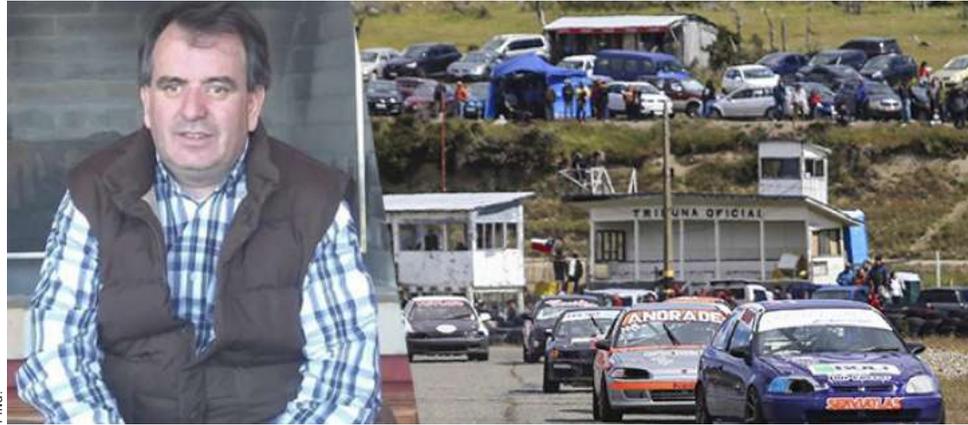
**CARNICERIA
ANDINO**



**ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)**

Polémico proceso eleccionario ensombrece futuro del automovilismo en Cabro Negro

● Como una encendida final de campeonato se desarrolló la elección del Club de Volantes de Magallanes. Camilo Barbería fue electo presidente.



Camilo Barbería, el expresidente de Apimag, es el nuevo presidente del Club de Volantes de Magallanes.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado lunes en las instalaciones de la sede vecinal Fitz Roy, en el sector sur de Punta Arenas, se desarrolló la elección de directiva del Club de Volantes de Magallanes.

La asamblea, para elegir al sucesor del presidente Manuel "Pacín" González, contó con la participación de los socios activos, con las cuo-

tas al día y con participación constante en las asambleas anteriores.

Sin embargo, el proceso estuvo marcado por la tensión, dado que más de 40 personas se vieron impedidas de participar, quedando en las afueras del recinto de votación. Éstas reclamaron por la decisión que los dejó al margen del proceso, al no ser considerados en la lista habilitada para sufragar.

De acuerdo con lo señalado por el presidente sa-

liente del Club de Volantes de Magallanes, Manuel "Pacín" González, lo anterior respondió a la normativa y al acuerdo de la entidad. De esta manera, tras la votación -con participación de 52 personas- resultó electo como nuevo mandamás de la entidad Camilo Barbería.

Socios marginados

Leopoldo Turina es uno de los socios fundadores del Club de Volantes de Magallanes, quien por lo establecido se

vio impedido de participar en el proceso. Ante ello, indicó que "yo no estoy muy informado, porque llamaron a votación y varios socios del club que están aquí conmigo nos encontramos con una funcionaria que dice ser del Tricel, que no muestra ninguna credencial, y que no nos dejó participar".

Agregó que, además, los convocantes colocaron a dos personas en la puerta que no dejaron entrar a quienes no estaban en la lista, "y eso no

es el libro oficial de socios, de la institución. Yo formo parte de los socios fundadores, aquellos que hicimos el club, aquellos que compramos el predio y que lo pagamos en cuotas y que nos costó en sus años sangre, sudor y lágrimas".

Turina sostuvo que tras el proceso, "tendremos que ver qué pasó. A lo mejor hubo un malentendido y es mejor pensar que no hubo una mala intención. Pero, la mujer que nos atendió no fue muy

atenta, más bien fue poco educada".

El malestar y la tensión fue evidente durante la jornada. No obstante, al interior del recinto el proceso se desarrolló de manera normal, eligiéndose a Camilo Barbería como presidente del Club de Volantes por los próximos dos años, quedando ahora a la espera de su oficialización y de las acciones que puedan tomar los cerca de 40 socios que fueron marginados de este proceso.

ARMERIA EL PIONERO

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

JC ARANCIBIA DESAGÜES

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Maestro Arancibia

Especialista en el rubro

DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 2 213915 9 9649 3211

"SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN"

transbank, Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, Diners Club

COMERCIAL PROGRESO CP MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

Ante Cerro Porteño

Almirón no se guarda nada para el debut

Colo Colo inicia hoy su camino en la fase de grupos de la Copa Libertadores con la visita de Cerro Porteño. Jorge Almirón ya definió la formación para buscar los primeros tres puntos, la cual sería con Brayan Cortés en el arco; Óscar Opazo, Maximiliano Falcón, Alan Saldivia y Erick Wiemberg en defensa; Esteban Pavez, Arturo Vidal y Leonardo Gil en el medio del campo; Cristián Zavala, Guillermo Paiva y Carlos Palacios en la delantera. El partido esta fijado para las 21:00 horas en el Estadio Monumental.

Ayudante de Inzaghi destaca la nueva versión de Alexis Sánchez

● Massimiliano Farris enfatizó que el chileno cumple con rol clave en el equipo del Inter, lo que permite hoy disfrutar del liderato en la Serie A

Alexis Sánchez apareció en el momento que más lo necesitaba Inter de Milán. El elenco nerazzurri se complicaba con el Empoli, hasta que el seleccionado nacional logró el 2-0 definitivo para asegurar el triunfo.

Victoria clave para despegarse definitivamente de sus rivales en la recta final de la Serie A. Lo que fue destacado por Massimiliano Farris, quien asumió en esta jornada por el sancionado Simone Inzaghi.

“Hoy el gol vino con una bonita jugada diseñada por jugadores que son alternativa”, reconoció en conferencia. Pero además

destacó cómo Alexis se adapta a su nueva función donde debe apoyar la defensa y olvidarse a ratos del arco rival.

“El trabajo que hace Sánchez es increíble. Nos da una gran mano incluso cuando no tenemos la posesión. Ahora solo nos enfocamos en el campeonato. Cuanto antes mejor. Lo maravilloso de este fantástico grupo es la ilusión en los entrenamientos”, expresó deslumbrado con el chileno que anotó su cuarto gol esta temporada.

El fixture del Inter

El equipo de Sánchez es líder en la Serie A con 79 unidades y le sacó 14 puntos de ventaja al Milan. Ahora queda a solo 11 para alcanzar el vigésimo Scudetto.

La próxima fecha el Inter juega contra Udinese, y luego Cagliari. El 22 de abril se disputa el Derby della Madonnina y tras ello viene Torino. De ganarlos todos serán campeones.

El tema es que el Milan, único escolta, debe jugar contra Lecce y Sassuolo antes del clásico. Pero también disputa la Europa League contra Roma. Además tras



Pese a lo poco que juega, Sánchez sigue siendo alabado por el cuerpo técnico del Inter.

el duelo con el Inter se medirá ante Juventus. Por lo que el nerazzurri podría aprovechar algún tropezón de su rival y levantar la copa antes de lo estipulado.

¿Cuántos títulos tiene Alexis Sánchez?

Hasta la fecha, el delantero nacido en Tocopilla suma 20 títulos incluyendo clubes y selecciones.

Claudio Bravo tiene 22 y Arturo Vidal 25, por lo que si consigue la Serie A acortaría la distancia con los formados en Colo Colo.



COLEGIO "PIERRE FAURE"
REQUIERE CONTRATAR:

- TÉCNICO EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
- SECRETARIA
- AUXILIAR DE ASEO (REEMPLAZO)

ENVIAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:

-Título Profesional
-Certificado de Antecedentes
-Curriculum Vitae Actualizado

Dirección Pérez de Arce N° 655
Email: direccion@colegiopierrefaure.cl



Explora la magia de la Patagonia en Estancia Fitz Roy

CONTACTOS Y RESERVAS

✉ ventasparalelo53@busesfernandez.com
✉ viajesparalelo53@busesfernandez.com
☎ +56 61 2 221 230
☎ +56 9 9455 1156

WWW.ESTANCIASFITZROY.COM

📍 Armando Sanhueza 737, Punta Arenas, Chile 📧 estanciafitzroy

GARAGE COMERCIAL
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!
COMERCIAL-EL-GARAGE
GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige *Termoaustral*



CONOCE NUESTROS FOLIOS

*¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?***

PINCHA AQUÍ 

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Temporal en Chile

Estas son las regiones con tormentas eléctricas y hasta cuándo durará el fenómeno



Desde esta semana se está viendo un intenso sistema frontal en algunos sectores del país con fuertes vientos y lluvia abundantes.

En concreto, el evento meteorológico temporal de principios de abril ha tenido lugar desde el martes 2 de abril principalmente en la zona sur del territorio, afectando zonas como las regiones del Maule, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Y si bien la intensidad del pronóstico asociado a un ciclón disminuiría durante las próximas

horas, la dirección Meteorológica de Chile también anunció posibilidad de tormentas eléctricas en distintas zonas del territorio.

Las probables tormentas eléctricas se han reiterado en Los Ríos y Los Lagos, afectando a la zona del litoral, cordillera costa, Chiloé o cordillera austral.

Al otro extremo del país, en las Región de Arica se presentaría el fenómeno junto a precipitaciones aisladas que se podrían extender hasta la noche de mañana jueves.

Por otro lado, se espera que el

viento moderado a fuerte cese hacia la tarde-noche de este día en La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Todo tras un río atmosférico de categoría 3 o 4 en una escala de 5.

En tanto en la capital el clima se mantendría nublado y parcialmente nublado al menos hasta mañana. Sin presencia de lluvias de ningún tipo, en el resto de la semana el termómetro no superaría los 30 grados Celsius y se alejaría así de las altas temperaturas de meses pasados.

(ADN)

Por seis votos contra cuatro, los ministros resolvieron rechazar la medida

TC rechazó requerimiento a proyecto que busca erradicar violencia contra la mujer

● Esto luego que un grupo de diputados buscara impugnar esta ley, específicamente la parte de la “educación no sexista”.

El Tribunal Constitucional (TC) rechazó el requerimiento de inconstitucionalidad respecto del proyecto de ley que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género.

Por seis votos contra cuatro, los ministros del TC resolvieron rechazar el requerimiento deducido por un grupo de diputadas y diputados respecto de la expresión “no sexista” y de la conjunción “y” contenidas en el inciso segundo del artículo 12 de dicho proyecto de ley.

La ministra de la

Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, reaccionó a través de sus redes sociales y señaló que esto abre “paso a la promulgación de la Ley Integral con acciones concretas para prevenir la violencia de género contra las mujeres desde la temprana edad”.

Los argumentos de lado y lado en el TC

A inicios de marzo y luego de siete años de tramitación, el Congreso Nacional despachó la ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que institucionaliza medidas para responder a problemáticas del presente y delinear una “hoja de

ruta” para el futuro.

Pese a esta aprobación, un grupo de más de 50 diputadas y diputados de la UDI, Renovación Nacional (RN), Republicanos, el Partido de la Gente (PDG) y el Partido Social Cristiano ingresaron un requerimiento ante el TC para poder impugnar esta ley.

Los parlamentarios cuestionaron el concepto de “educación no sexista y con igualdad de género” que está presente en la normativa, aludiendo a que vulnera el derecho preferente de los padres a elegir la educación de sus hijos.

El abogado Álvaro Ferrer, representante de las y los diputados de

oposición, argumentó esta jornada en el TC y solicitó que “se declare que el precepto es conforme a la Constitución, en tanto y sólo en tanto resulte en su contenido y aplicación, respetuoso en los derechos fundamentales, específicamente derecho preferente de los padres, libertad de enseñanza, libertad de conciencia, libertad religiosa y que, asimismo, es respetuoso de la pluralidad de proyectos educativos”.

Por otro lado, la abogada Verónica Undurraga, en representación del Gobierno, indicó que “declarar la constitucionalidad de la norma permite al Estado de

Chile avanzar, haciendo realidad la igualdad entre hombres y mujeres que la Constitución proclama, garantizando a las niñas y niños un derecho a la educación y una vida libre de violencia. Lo prudente y lo correcto es postergar la decisión sobre constitucionalidad de esta norma; ver cómo se comportan las comunidades educativas, cómo opera la ley en la práctica, dar la oportunidad, en el caso que haya un conflicto, que sea el juez del fondo el que en un caso particular defina si se vulneraron o no derechos”.

Más temprano, la vocera Camila Vallejo

expresó tener la “tranquilidad y la seguridad de que el proyecto para resguardar a las mujeres de una vida libre de violencia es un proyecto total y absolutamente constitucional, es un proyecto que avanza en la dirección correcta, un proyecto que es largamente esperado por las mujeres de distintos sectores políticos, de distintos niveles socioeconómicos, porque justamente se hace cargo de cómo es el fenómeno de la violencia y cómo hay que erradicarlo”.

“Ya resuelto el fallo, nosotros vamos a proceder a la publicación lo antes posible”, puntualizó.

OFICINAS EN EL CENTRO

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

Arriendo UF 85

+569 96401941
+569 90606010
@mladnic_propiedades

Mladnic PROPIEDADES

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO

4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Grau y demanda de pescadores artesanales:

“El Gobierno no puede distribuir cuotas de forma arbitraria”



El ministro de Economía, Nicolás Grau, se refirió a las demandas de los pescadores artesanales del Bío Bío, los que acusan una aguda crisis de la sardina y anchoveta.

Al respecto, el secretario de Estado indicó que “la Subsecretaría de Pesca, y el Gobierno en general, no puede distribuir cuotas de pescado, en este caso de jureles, de forma arbitraria”.

“Existe una institucionalidad que debe ser respetada”, agregó el titular de la cartera de Economía.

A lo anterior, sumó que existe una cuota “en términos generales, que se

define por temas científicos y también por acuerdos internacionales”.

Por su parte, el diputado de la DC, Eric Aedo, señaló que es urgente que la Subsecretaría de Pesca tome una decisión “respecto de darle a los pescadores de la región del Bío Bío una alternativa ante la ausencia de la sardina y la anchoveta”.

“Es la posibilidad de ampliar la pesca del jurel y también de la caballa”, complementó el parlamentario.

Aedo no se detuvo allí, acotando que hoy en día el Bío Bío está “ad portas de una crisis en la pesca que

va a impactar no sólo a los salarios, sino que en la cesantía”.

A su vez, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, se refirió a los incidentes ocurridos la mañana de este martes en el cruce Lo Rojas, donde incluso un vehículo fue incendiado.

Tras reunirse con dirigentes de la pesca artesanal, Chamorro indicó que “la culpa respecto a la solicitud de la cuota de pesca no la tiene la comuna, no la tienen los paraderos, no la tienen los semáforos, ni la gente de Coronel”.

(Bío Bío)

Andrés Tagle

Presidente de Servel defiende elecciones en dos días

● Señaló que la propuesta, para que las elecciones de octubre se realicen en dos jornadas, fue planteada al Gobierno en enero pasado.

El presidente del Servicio Electoral, Andrés Tagle, se refirió al proyecto de ley para que las elecciones municipales y regionales se lleven a cabo en dos días. Además, afirmó que esta idea se le planteó al Gobierno en enero.

La semana pasada, desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia confirmaron que el Gobierno ingresará una iniciativa para que se extienda este proceso.

Pese a esto, las críticas al proyecto siguen vigentes. Por ejemplo, la alcaldesa de Providencia y una de las cartas presidenciales de la oposición, Evelyn Matthei, señaló que “la posibilidad de fraude es enorme” si la elección se realiza en dos jornadas. “Nosotros lo planteamos en enero al Gobierno. En enero nos reunimos con el Gobierno, le mandamos el proyecto, luego vino este feriado legislativo de todo el mes de febrero, trabajaron algunos técnicos de la Segpres. Y esto estaba en

elaboración y se filtró”, comentó Tagle en conversación con CNN Chile, respecto de la propuesta de realizar las elecciones en dos días.

Es por esto que tuvieron que “salir rápidamente a dar las explicaciones. Pero acabamos de subir un documento hoy día en la página web, que tiene todas las razones técnicas, donde se analizan, además, todas las demás posibilidades. Nosotros revisamos las otras posibilidades”.

“Lo importante es el elector y aquí los partidos políticos tienen que preocuparse de los 13 millones de electores. Y no pueden hacer un día, en que el tipo esté cinco horas en una cola esperando. Ese es el problema que hay que solucionar”, precisó el director del Servel.

Elecciones en dos días

Al preguntarle si la Segpres, es decir, el ministro de la cartera, Álvaro Elizalde, sabía de esto en enero, Tagle señaló que “sí. Nos reunimos el consejo directivo con el ministro, el 19 de enero de este año”.

“Se ha estado trabajando. Yo he tenido reuniones con la subsecretaria Macarena Lobos, y se está elaborando un proyecto de ley y haciendo las justificaciones. Y ellos han comprometido que va a entrar al Parlamento esta semana (...)”.

Respecto a las razones del Servel para realizar las elecciones de dos días, Tagle argumentó que el “voto obligatorio duplicó la cantidad de electores para votar (...) Si tú calculas cinco minutos por elector en la cámara secreta, y teniendo dos cámaras secretas, la mesa puede recibir un elector cada dos minutos y medio, y tampoco se soluciona con una tercera cámara secreta (...)”.

El director del Servel afirmó que con un proceso de elecciones en un día, “no garantizamos una elección fluida como han sido todas las anteriores. Y estas enormes demoras, pueden ser una causal que en el futuro el Tribunal Calificador de Elecciones evalúe y declare



El presidente del Servicio Electoral, Servel, Andrés Tagle.

nulas las elecciones, la haga repetir”.

En relación a la “posibilidad de fraude” que se ha denuncia-

do por parte de la oposición, Tagle cree que “estas suspicacias de que puede haber fraude o suspicacias de que va a haber

problemas, que se van a robar urnas, no dejan de ser más que suspicacias”.

(Bío Bío)

SHOWS Abril Lucky

BELEN MORA
VIERNES 05

POP ROCK INESTABLES
SÁBADO 06

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOW GRATIS
CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS
Más información en www.dreams.cl

Se encuentran recabando los antecedentes

UDI evalúa contrademandar a Giorgio Jackson tras querrela contra diputados gremialistas

● La eventual acción tiene que ver con la querrela por injurias que el ex ministro presentó contra 23 parlamentarios del gremialismo.

El diputado de la UDI, Henry Leal, declaró que evalúan como bancada contrademandar al exministro Giorgio Jackson, luego que este se querrelara contra 23 parlamentarios del gremialismo por injurias.

“Estamos recabando todos los antecedentes, porque hay más de un caso donde el señor Jackson nos injurió como diputados de la UDI (...) Y si es necesario, vamos a contrademandar en una acción reconvenzional, estamos trabajando ya en eso para defendernos. Si él quiso entrar en ese plano, decisión de él”, aseguró Leal.

En la misma línea, el diputado UDI criticó el momento para realizar la acción, debido a que desde el Ejecutivo han hecho llamados para lograr acuerdos en materia legislativa.

“Lo que me llama la atención es el timing. Por un lado, el gobierno nos busca, nos dice que tenemos que construir acuerdos

y diálogos, y por otro lado, una persona que es del corazón del gobierno decide demandar a 23 diputados”, agregó Leal.

Además, el parlamentario descartó la existencia de un delito y que las críticas a Jackson fueron políticas y que la carta que cuestionó el exministro era “ambigua”.

“En la arena política, cuando uno baja a este terreno, por supuesto que hay críticas duras. De ahí a que haya un delito es distinto. Tiene que haber un ánimo de injuriar o calumniar. Yo creo que eso no existe. La carta es bien ambigua y tendrá que probarlo. Probar ante un juez civil si hay un perjuicio económico”, sostuvo.

Querrela de Jackson

Este lunes, Jackson presentó una demanda en contra de 23 diputados de la UDI por haberlo vinculado con el caso Convenios y el robo de computadores en

el Ministerio de Desarrollo Social.

Esta acción judicial apunta principalmente a la carta enviada por los parlamentarios al presidente Gabriel Boric, previo a que el exdiputado renunciara como secretario de Estado.

“Figurando como autores de la Carta, los Honorables Diputados se aventuraron a hacer presente a S.E. el Presidente de la República “con bastante sospecha, estupor e, incluso, desconfianza” que el Sr. Jackson habría estado vinculado tanto a la sustracción de 23 computadores institucionales y una caja fuerte desde oficinas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (“Mideso”), como a las distintas investigaciones dirigidas por el Ministerio Público en el marco del Caso Convenios”, se lee en la demanda, patrocinada por el abogado Miguel Schürmann. Dentro de la demanda, se explica que “es en este contexto que aseveran los firmantes de



Jackson se querelló contra 23 parlamentarios del gremialismo por eventuales injurias.

la Carta que tanto el robo sufrido por el Mideso como el “Caso Convenios”, son hechos que tienen en común la participación del Sr. Jackson como un agente obstructor de la investigación penal.

Y acaso como intentando justificar dicho vínculo, indican en su texto que “la gran mayoría de los chilenos -de forma bastante transversal- ha vinculado el robo en el Ministerio de Desarrollo Social

como una “operación política” para ocultar justamente toda la información relacionada con el eventual fraude al Fisco que se investiga”. (Bio Bio)

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS

PATRICIO DÍAZ

OFERTA VÁLIDA SÓLO EN MINIMARKET PATRICIO DIAZ, ARAUCO 1698

	CAFE DOLCA 170 GRS.		QUESO GOUDA FRUTILLAR 500 G		DETERGENTE LIQUIDO BIO KLINNING 3 LITROS
\$3.990 c/u		\$3.990 c/u		\$3.490 c/u	
	PAPA LAVADA		MANZANA ROJAS Y VERDES		COCA COLA 1 1/4 LITRO
\$890 KG.		\$1.490 KG.		\$1.000 c/u	
	POLLO ENTERO SUPER POLLO		TRUTO CORTO BANDEJA		
\$7.990 c/u		\$2.590 c/u.			
	SANDIA		MELON		UVAS VERDE ROSADA Y NEGRA
\$4.990 UN.		\$2.390 UN.		\$2.790 KG.	

MINIMARKET ARAUCO 1698
+569 58540034

En Ñuñoa

Funcionario de Presidencia es víctima de asalto

La noche de este lunes, un funcionario de la Presidencia de la República fue víctima de un violento asalto en la comuna de Ñuñoa, en la región Metropolitana. Dentro de las especies robadas, se incluyen diversas credenciales de La Moneda, además de un teléfono celular.

En concreto, el hecho ocurrió en la rotonda Rodrigo de Araya de la intersección con Ignacio Carrera Pinto. En aquel lugar, la víctima fue abordada por cerca de seis sujetos que descendieron de dos automóviles particulares.

La víctima, quien es jefe subrogante de Gestión

Ciudadana del equipo de Presidencia, fue agredido con violencia en la zona de su cara y le robaron la mochila que transportaba.

En detalle, al interior de la mochila, el funcionario de Presidencia portaba dos credenciales que permiten el acceso al Palacio de La Moneda, además de un celular.

Junto con lo anterior, dentro de los documentos que portaba, había información de seguridad correspondiente al Palacio de La Moneda

La Policía de Investigaciones (PDI) asumió la investigación del caso. (ADN)



Operación renta 2024 en Chile

Hasta cuándo puedo hacer la declaración y en qué momento me devolverán mi dinero

● El Servicio de Impuestos Internos (SII) espera recibir 4,7 millones de formularios. Conoce aquí las fechas clave de un proceso que ya inició.

Esta semana se dio inicio a la nueva fase de la Operación Renta 2024 donde los contribuyentes pueden hacer su declaración de renta en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Anunciando su calendario hace algunos días, el organismo permite hacer la obligación tributaria para dar cuenta de los montos percibidos durante el año 2023 por empresas y personas naturales.

Según el mismo este año se espera recibir más de 4,7 millones de informes y quienes lo hagan en el primer periodo que llega hasta el 8 de abril recibirán su dinero por transferencia electrónica el 26 de este mismo mes.

Para el proceso hay que ingresar al sitio web oficial con ClaveÚnica o Tributaria y revisar la propuesta, verificando

de paso si la información es correcta para luego enviar el formulario (Pincha aquí para acceder).

Obviamente más allá del 8 de abril, existen diversos rangos de fecha y de eso dependerá en qué punto de las siguientes semanas se verá reflejada la transferencia.

¿Hasta cuándo puedo hacer la declaración de renta en 2024?

Los interesados en enviar su declaración tienen como fecha límite el próximo viernes 10 de mayo, durante el cuarto periodo habilitado por el SII. Si se hace el trámite entre el 27 de abril y el punto antes mencionado el depósito con la devolución de dinero llegaría el martes 28 de mayo.

Con anterioridad a eso los contribuyentes también podrían ver la entrega el 14 de mayo y el 20 de mayo.

¿Quiénes deben declarar impuestos?

De acuerdo con el Servicio de Impuestos Internos (SII), el trámite es obligatorio para quienes:

Tuvieron un ingreso anual superior a \$10.402.992 (salvo que este corresponda a sueldos de un solo empleador o pagador).

Tuvieron más de un empleador o pagador

Trabajadores a honorarios que quieran cobertura total o parcial para sus cotizaciones previsionales.

Personas que solicitaron el Préstamo Solidario en 2020 y/o 2021, para pagar cuotas correspondientes a un 30%.

Aquellas personas que quieran acceder a un beneficio o crédito tributario, como la Rebaja de Intereses por Dividendos Hipotecarios y/o Crédito por Gastos en Educación.

(ADN)

Calendario		
FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
Desde - Hasta	Depósito	Cheque
01 al 08 de abril	26 de abril	30 de mayo
09 al 19 de abril	14 de mayo	
20 al 26 de abril	20 de mayo	
27 de abril al 10 de mayo	28 de mayo	
08 al 30 de abril	FZZ con Pago	
OTROS VENCIMIENTOS		
Reemplazos	26 de abril	
Pago Electrónico en Cuentas	29 de abril	
Pago en Línea	30 de abril	

Este es el calendario de la Operación Renta 2024.

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS

MENTA PIPERITA, LECHUGA COCHINA, COLIFLOR, AJÍ HOJO, CIBOULETTE, RUDA, TOMATE PERA

PARRILLA MARCA LA CRÉOLE

COCINA ALCAZAR MUEBLE

TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos ferreteria.sanmarcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912 BALMACEDA N° 854 FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ventas@cerventanas.cl www.cerventanas.cl CER_Ventanas 612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

CER VENTANAS

Los funcionarios humanitarios pertenecían a países como Estados Unidos, el Reino Unido, Polonia y Australia

World Central Kitchen interrumpe la ayuda a Gaza tras la muerte de siete trabajadores

● El grupo de ayuda, fundado por el chef José Andrés, había asumido un papel importante en la distribución de alimentos en Gaza. El ejército israelí dijo que estaba investigando.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reconoció el martes un "trágico caso en el que nuestras fuerzas alcanzaron involuntariamente a personas inocentes" después de que un convoy de ayuda dirigido por World Central Kitchen fuera atacado en Gaza.

En el ataque murieron siete trabajadores humanitarios de países como Estados Unidos, el Reino Unido, Polonia y Australia.

El grupo de asistencia, que se ha convertido en un actor importante en el suministro de ayuda al territorio en un esfuerzo por aliviar la crisis humanitaria, culpó a las fuerzas israelíes del ataque mortal y dijo el martes que suspendería sus operaciones en la región.

La muerte de los trabajadores humanitarios, que viajaban en vehículos clara-

mente identificados, suscitó la condena de organizaciones humanitarias y de varios gobiernos cuyos ciudadanos se encontraban entre los fallecidos.

"Desgraciadamente, en el último día se produjo un trágico caso en el que nuestras fuerzas alcanzaron involuntariamente a personas inocentes en la franja de Gaza", declaró Netanyahu. "Ocurre en la guerra, lo estamos examinando a fondo, estamos en contacto con los gobiernos y haremos todo lo posible para que esto no vuelva a ocurrir".

No mencionó directamente el incidente de World Central Kitchen, pero un funcionario israelí familiarizado con el asunto, que habló en condición de anonimato porque la investigación aún continúa, dijo que Netanyahu se refería al ataque contra el convoy del grupo de ayuda.

El mortífero episodio dejó en evidencia los peligros a los que se enfrentan los trabajadores humanitarios en Gaza, que con frecuencia atraviesan el territorio en coordinación con Israel para entregar alimentos y otra ayuda vital a los palestinos que padecen hambre extrema.

La organización World Central Kitchen, recién llegada a la labor humanitaria en Gaza, ha asumido un papel importante en la distribución de ayuda en el enclave, llevando los primeros alimentos por vía marítima y repartiendo millones de comidas calientes en cocinas improvisadas.

Erin Gore, directora ejecutiva de la organización sin ánimo de lucro, dijo que los trabajadores del grupo habían muerto en "un ataque selectivo" del ejército israelí, sin aportar pruebas.

(The New York Times)



"Esto es imperdonable", profirió Erin Gore, directora ejecutiva de la organización.



DES PACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS



LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS



- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS



MENÚ ALMUERZO DIARIO
DE LUNES A VIERNES
DESDE EL MEDIO DÍA
\$8,990
 (ENTRADA O SOPA,
 PLATO DE FONDO,
 POSTRE Y JUGO,
 PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS
LUNES A SÁBADO
DE 12:00 A 22:30
DOMINGO
DE 12:00 A 18:00

+569 67031060  LA LUNA RESTAURANT  @LALUNACHILE

Otra mirada del conflicto

Israel, un país herido que busca resignificar su trauma nacional

● Los israelíes se han acostumbrado a “normalizar la situación”, es decir, el conflicto con sus vecinos árabes y palestinos.

Casi medio año después del día más sangriento registrado en el país, que marcará 76 años en breve, quien visita Israel se hace a la idea de que llega a una nación que ha vivido un evento cataclísmico del que trata de avanzar, pero que no termina de cerrar.

Las imágenes de los rostros de los secuestrados en poder de Hamás antes del control de pasaportes dan la triste bienvenida a los viajeros que aterrizan en Ben Gurión, próximo a Tel Aviv, eclipsando cualquier imagen de tiempos pasados, nunca perfectos, que jalonan las paredes del aeropuerto internacional.

“No hemos visto actos tan viles desde el Holocausto. No de manera tan traumática”, resume quien fuera jefe de la Oficina Político-Militar del Ministerio de Defensa de Israel, Zohar Palti, en una ponencia organizada por la asociación EIPA en Tel Aviv, antes de sentenciar como mantra israelí, “esto es un trauma nacional”.

Desde su establecimiento en 1948 Israel y los israelíes se han acostumbrado a «normalizar la situación», es decir, el conflicto con sus vecinos árabes y palestinos, a seguir adelante con sus vidas siendo conscientes de que el entorno no es fácil, pero se debe seguir adelante, lo que forma parte de su

ethos identitario: una lucha por la supervivencia.

Cambio de paradigmas

Pero el 7 de octubre cambió muchos paradigmas a todos los niveles. Empezando porque el conflicto se podía gestionar y terminando por considerar a Hamás una organización que gobernaba Gaza y con la que se podía convivir a base de treguas temporales.

“El 7 de octubre ha movido algo gordo. Tras el 73 (la guerra sorpresa que supuso el Yom Kipur) todo el liderazgo israelí se fue a su casa. Tened claro que también sucederá en Israel”, advierte Palti rotundo, sin profundizar demasiado en quién se encuentra al frente del Ejecutivo israelí. Un primer ministro, Benjamín Netanyahu, cuyos apoyos cuesta encontrar estos días, más bien la amplia mayoría a los que preguntas son detractores en este Israel postcataclísmico.

En lo que existe consenso nacional es en el último trauma sufrido (1.200 asesinados y 240 capturados en un día) y la herida abierta que representan los 136 rehenes aún en poder de Hamás, otras organizaciones palestinas e individuos en la Franja de Gaza, a los que, entre 30 y 50 de ellos, se da por muertos.

Israel ha vivido eventos traumáticos en el pasado

como sangrientos atentados, guerras e incluso ataques a sus ciudadanos en el extranjero, pero ha desarrollado la capacidad de honrar a sus víctimas y tratar de pasar página para que la vida sea lo más llevadera posible, aún a pesar de que el duelo vaya por dentro.

Prueba de ello son los equipos de emergencia, efectivos de primera respuesta y logística encargados de tareas tan macabras como recoger cualquier resto humano tras explosiones, limpiar vehículos, aceras e infraestructuras para que en pocas horas se pueda vivir en esa suerte de «normalidad» impostada, pero real.

En ese sentido, la resignificación de los lugares que fueron blanco de los más atroces actos imaginados, como los kibutzim y comunidades israelíes aledañas a Gaza, o el sitio de emplazamiento del festival Nova, aquella rave convertida en una espantosa película de terror, se están convirtiendo en memoriales de duelo.

Memoriales de duelo

Si en los primeros meses eran lugares pre-



Emplazamiento del festival Nova, donde se han erigido murales en homenaje a los 364 asesinados por Hamás el 7 de octubre.

ciados en un perímetro militar cerrado, a los que accedían únicamente personal dedicado a la identificación, seguridad o reservistas curiosos, en la actualidad se están tor-

nando en improvisados sitios de peregrinación.

Tanto civiles, como militares, curiosos y jubilados se acercan a estos lugares para conocer de primera mano cómo se produjeron los he-

chos, ver con sus propios ojos el horror que emana de los objetos y testimonios, o rendir improvisados homenajes a los caídos y desaparecidos.

(El Debate)



SPA DE UNAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





 @SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl
 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835  +569 40211638

QUE NO
TE PASE!



PINCHA AQUÍ



PREPÁRATE PARA EL INVIERNO

Mantenimiento Preventiva para sistemas
de Calefacción Central



Nuestro servicio
DE MANTENCIÓN
posee

GARANTÍA



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS al WhatsApp

+569 5939 1361

secretaria@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS

Avenida España N°1062

PUERTO NATALES

Miraflores N°583

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

**Sociedad Agrícola y Ganadera
SAN PETRONIO LTDA
VENDE**

Su derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes del Río Agua Fresca en la comuna de Punta Arenas, esta reducido a escritura publica.

Tratar en horas de oficina de
lunes a viernes al fono 612 614107

**FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez**

**Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades**

**José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299**

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO EP

Miércoles 3 de abril

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 2°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO cerca del Mall por día o mensual, estudiantes o persona sola. Fono +56933886792. (12abr)

SE VENDE
CAMIONETA (01)
VOLKSWAGEN
AMAROK, AÑO
2013, 4 X 2 EN
\$10.000.000. CEL.
975699117

ACATISOL
LECTURAS DE TAROT,
TERAPIAS ALTERNATIVAS,
REIKI- BIOENERGÍA,
MASAJES, HINDÚ,
ATLANTE, DIGITOPUNTURA,
NUMEROLOGÍA, GESTALT.
AYUDAS ESPECIALES.
CONSULTAS 996684785.
GRUMETE BRAVO 169
VILLA LOS ESPAÑOLES

SE ARRIENDA
OFICINA EN
AVENIDA ESPAÑA
DE 60 M2, CON 2
ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL
TELÉFONO 968436783

ARRIENDO DEPTO PARA 1 O 2 personas, semi amoblado, comedor, dormitorio, baño, cocina, 1 mes adelantado \$250.000 interior. Cel. 957173404. (06)

SE ARRIENDA 1 O 2 HECTÁREAS de campo, con compromiso de venta, sector camino Enap. 975450099. (28-05)

ARRIENDO CASA EN PUERTO Natales, 2 habitaciones, calefacción central. Fono 990114140. (28-03)

PIEZA AMOBLADA, DIARIO, mensual, internet, cable, cocina lavadora, ambiente familiar. 922174240. (02-09)

ARRIENDO HABITACIÓN CENTRAL, gastos incluidos. Tratar al 942955738. (02-07)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. (12abr)

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (29-05)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. (29-05)

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y máquinas. 977584319. (29-05)

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuhome.cl. (02may)

110 Guía para el hogar

SE VENDEN PUERTAS DE LENGA recién fabricadas, medida 80 de ancho por 2 metros de alto, sin vidrios ni cajón (si se solicita el cajón se vende aparte), diseño exclusivo, quedan 3 unidades. Cualquier consulta al wsp +56977202218. (26-05)

210 Asesorías

DISEÑO PROYECTOS ELÉCTRICOS Puq. Contactar +56932301235. (20abril)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS, arenas gravilla por bolsas \$4.000 cada una, reparto gratis. 981223399/29-05

SE VENDE (27)
HYUNDAI TUCSON
AÑO 2022,
AUTOMÁTICO,
BENCINERO, FULL
EQUIPO, 26.500 KMS.



CONTACTARSE AL CEL:
+56995335165

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (23-14)

CHOFER RESPONSABLE, LÍNEA 220. Tratar 976158637. (29-03)

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. (29-30)

www.elpinguino.com

SE VENDE (15)
POLARIS,
AÑO 2018

HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS



\$7.700.000
WHATSAPP
+56978568462

ME OFREZCO PARA HACER ASEO 2 veces a la semana. 954343862. (29-30)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (02-03)

SE OFRECE MAESTRO PINTOR de casas, techos y fachada o cualquier otro trabajo. 935387399-934487565. (02-03)

Av. España 959



PAPAS NUEVAS
\$16.000
(SAGO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

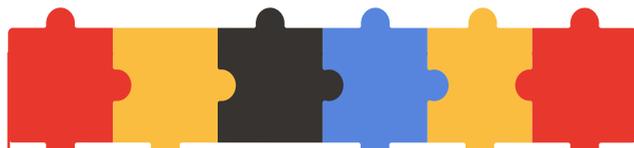
SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR ADULTO MAYOR. FONO 612267157-968722406. (03-04)

SE OFRECE TRIPULANTE CON documentos al día. +56948118713. (03-08)

360 Clases Particulares

CLASES TAICHI, INSTRUCTOR Alex, martes, jueves de 20:00 a 21:00 hrs, sala Alma. 974502946. (05abr)

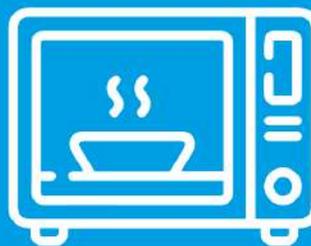
Fono: 612 292900



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

Nunca utilices el horno microondas para hervir agua y cuando calientes alimentos con tapa, ten cuidado al retirarla para evitar quemarte con el vapor.



#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com



ABOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA

Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.

Consultas vía zoom, meet.

Contacto:
Whatsapp y teléfono:
+56963949787

alexalmonacid12@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.
II VERSIÓN

CLICK AQUI

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.

02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti

03. Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.

04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital
susana@espaciopsicovital.com

espaciopsicovital.

SÓLO MENSAJES

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

Av. España 959
www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lisette Leiva
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda

- Ginecología**
Dr. Nicófor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dra. Alejandra Gil
Dra. Adolfo Zamora
Dr. Edixon Nava
Dra. Aura Ospina
Dr. Salvador Buccella
Dr. Olegario Trujillo
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Oyarzo
Dra. Mariela Quiroz
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moya Durán
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

- Fonoaudiología**
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zepa
Dr. Reinaldo Vidal
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas
Pedro Montt #890

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

ELISEA DEL CARMEN LÓPEZ MOSQUERA - RAMÓN FERNANDO VERA TORRES.

† ELISEA DEL CARMEN LÓPEZ MOSQUERA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra mamá, señora Elisea del Carmen López Mosquera (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en calle Maipú esq. Armando Sanhueza. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 3, previo oficio religioso a las 15:00 horas en la Capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: La familia.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ELISEA DEL CARMEN LOPEZ MOSQUERA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el miércoles 3 previo responso a las 15:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

RAMON FERNANDO VERA TORRES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Parroquia San Miguel Arcángel

Sus funerales se realizarán el miércoles 3 previo responso a las 16:00 hrs. en la misma Parroquia

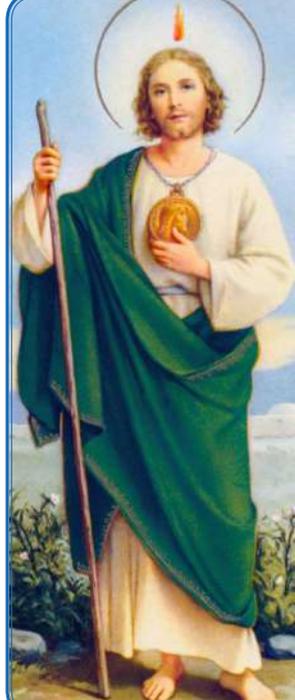
Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias Padre Pío por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS / P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE	18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB	16:00
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM	16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN	01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR	14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA		
PUNTA ARENAS		
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00	14:00 A 17:00
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS	14:00
PUERTO WILLIAMS		
SÁBADOS	8:00 A 14:00	

P. NATALES / P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

Fecha, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tne.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Piense si en realidad es la persona que estaba buscando. SALUD: Debe tirar para arriba con el objetivo de que su ánimo se mantenga alto. DINERO: Si alguien intenta ayudarlo sería bueno escuchar un poco, tal vez pueda sacar una experiencia positiva. COLOR: Granate. NÚMERO: 49.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Es importante alimentar el amor en la pareja o al igual que una planta sin cuidados, puede morir. SALUD: Evite conflictos que solo terminan por alterar sus nervios. DINERO: Preocúpese más por hacer rendir su dinero y para esto es importante la responsabilidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No tiene nada de malo dejarse encantar por otra persona, lo importante es que su sentir sea de verdad. SALUD: Evite pasar gran parte del día detrás de una pantalla ya que su vista se deteriora. DINERO: Sea perseverante y no se rinda ante la adversidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 28.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aproveche bien el amor que le están entregando. Nútralo con su afecto. SALUD: Evite excesos que a nada bueno le conducen. DINERO: Los negocios funcionarán bien, pero cuidado con pensar que las cosas no pueden cambiar de un momento a otro. COLOR: Plomo. NÚMERO: 44.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Si usted pretende formar parte de la vida de esa persona entonces se lo debe demostrar. SALUD: Cuídese ya que las cosas en la salud pueden verse complicadas. DINERO: No demore más en tratar de ejecutar esas ideas que tanto dan vuelta en su cabeza. COLOR: Gris. NÚMERO: 38.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No desaproveche las oportunidades que la vida le regala día a día. SALUD: Una actitud responsable sería evitar hacer cosas que dañen su condición de salud. DINERO: Antes de tomar decisiones debe analizar muy bien los factores. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 29.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Revitalizar los lazos afectivos es un trabajo que se debe hacer a diario. SALUD: No se deje llevar por la ira, eso solo le termina por acarrear problemas a su sistema nervioso. DINERO: Si no concreta esos proyectos, la oportunidad se le puede escapar entre los dedos. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Todas las dudas se pueden solucionar siempre y cuando tenga la disposición de hablar con la persona sin llegar a alterarse. SALUD: No se deja invadir tanto por las preocupaciones. DINERO: En los negocios o el trabajo no se deben mezclar las cosas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 31.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Las cosas no son perfectas, pero usted debe siempre tratar de sonreírle a la vida. SALUD: No permita que las cosas le afecten más de la cuenta o su estado anímico se puede ver perjudicado. DINERO: Medite bien antes de gastar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si desea recibir amor, entonces usted debe permitirlo. En realidad, las cosas dependen de usted. SALUD: Todo lo que tenga relación con su salud se debe tomar bien en serio. DINERO: Hay que tener paciencia para las cosas se vayan logrando. COLOR: Verde. NÚMERO: 38.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Solo se buscará problemas si es que permite que sus deseos terminen por controlarle. SALUD: Usted debe preocuparse de sentirse bien anímicamente. DINERO: Buenas condiciones para quienes deseen expandir sus competencias laborales. COLOR: Negro. NÚMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Todo detalle romántico termina siendo un ingrediente fundamental para mantener vivos los lazos afectivos. SALUD: Preocúpese más de su condición física. DINERO: Controle más las finanzas personales, no se meta en más créditos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL **TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESA AQUÍ

AVENIDA ESPAÑA 959 **612 292900** **WWW.ELPINGUINO.COM**

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTÁCTANOS

f LAS CASITAS CLUB
LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 51637728

Placer Patagónico

ESCORTS

VIP

DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

LAS CASITAS CLUB
 LASCASITASPUQ
 ERRÁZURIZ #675
 +569 51637728

ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

PAOLITA
(02-05) MUY BONITA, ENCANTADORA, SIMPÁTICA Y CARIÑOSA, ME ENCANTAN LOS BESITOS Y LAS CARICIAS, ATENCIÓN RELAJADA, MUY BUEN TRATO. 979216253

KAME
PARAGUAYA CULONA TETONA, CARIÑOSA, CON TRATO DE POLOLITA REAL, 15 EL MOMENTO. 953264889 (02-07)

COTE
(02-05) MUJER LINDA Y COMPLACIENTE, RICA ATENCIÓN TRATO DE POLOLOS, BESITOS RICOS. 965673066

FLORENCIA
ARGENTINA ESQUISITA. LOS MEJORES MASAJES CON FINAL FELIZ. (02-07) +56920850717.

GYNA
ALTA DELGADA PECHUGONA, JUGUETES, SAUNA, MASAJES. PROMOCIONES 24 HORAS. 950293100 (27-13)

FLORENCIA
ARGENTINA EXQUISITA LOS MEJORES MASAJES CON FINAL FELIZ, 920850717 (03-08)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

NATACHA
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443 (02-05)

CASADA
INFIEL CHILENA BUSCA PLACER DESDE \$15.000. +56971207494 (02-07)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL. 958331443 (02-05)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, RICOS BESOS DE PIES A CABEZA, MUCHAS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 950362515 (02-05)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL TODO EL DÍA. 950829469 (02-05)

RICOS
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ. 950362515 (02-05)

NATALIA
GUACHITA RICA, COMPLACIENTE, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (02-05)

CHILENA
CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 937179369 (02-05)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO